

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

Oficinas: Mara, 3-Tels.: Redacción 1973 Admón. 2853 Miércoles, 18 Julio 1945 — Año XXXVI-Núm. 334 — Precio del ej. 25 rs. Suscripción mensual 5'20 pes.

Discurso del Caudillo al Consejo N. de la Falange en el IX aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional

Franco anunció una "monarquía fuerte y flexible, que ofrezca soluciones para todas las vicisitudes y circunstancias en que la Patria se pueda encontrar"

"Ni por la definición del régimen se ha de poner en entredicho nuestro poder, ni la monarquía podrá ser otra que la que encarnaron nuestros grandes Monarcas."---"No se trata de acabar el mando en la batalla o de sustituciones que el interés de la Patria no aconseje, sino de definir el régimen y guardar su sucesión ante los azares de una vida perecedera"



Madrid.—A las ocho de la tarde se reunió el Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., bajo la presidencia del Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

En la explanada del Palacio del Consejo se hallaban formadas desde muy temprano la Centuria de Honor de la Jefatura Provincial e igualmente el Regimiento núm. 1 con Bandera y música encargadas ambas de rendir honores.

Todos los balcones de las casas próximas aparecían engalanadas con colgaduras de los colores nacionales. Numerosísimo público se agolpó en las inmediaciones para presenciar la llegada del Caudillo.

Los miembros del Gobierno y de la Junta Política, Consejeros

nacionales, Subsecretarios y Directores Generales fueron llegando puntualmente, hallándose en el Salón del Palacio del Consejo Nacional a las ocho menos cuarto.

A las ocho en punto llegó su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos en coche, cerrado y acompañado por el Ministro Secretario General del Movimiento camarada Arrese. Venían ambos procedentes del Palacio Nacional y dábales escolta la guardia mora. Descendió el Caudillo del automóvil y fué cumplimentado por el Capitán General de la Región Muñoz Grandes, en unión de su Estado Mayor.

Seguidamente pasó revista a las fuerzas que formaban en la

Texto del discurso del Caudillo

Señores Consejeros: Ha transcurrido el año más difícil de la vida del Mundo y parece haber llegado para Europa la paz. Lo más importante y trascendente de ella para nosotros, es que haya terminado la guerra más terrible y cruel que conocieron nuestros tiempos. España, por haberse librado de tamaña catástrofe, puede mirar al porvenir libre de los odios y rencores que la guerra siembra. Esta es la realidad que no puede negarse: ni herimos ni nos hirieron, ni hay heridas que cerrar, ni tampoco cicatrices que borrar. No es poco lo que para el futuro este hecho representa.

HOMENAJE A LOS HEROES

Conforme el tiempo transcurre y nos alejamos de aquel 18 de Julio de nuestro Alzamiento, lejos de perder, gana la importancia y proyección histórica de aquella gesta. Por ello, en este día, hemos de rendir público homenaje a los ejércitos de la victoria, muy especialmente a nuestros héroes y nuestros mártires, a cuyo sacrificio debemos este orden, esta paz, esta alegría que hace que en esta Europa atormentada seamos uno de los poquísimos pueblos que aún pueden sonreír. Entre las virtudes de nuestra cruzada ha quedado patente el valor como guerrero del soldado español. Sus hechos heroicos, que tuvieron suspenso al mundo durante tres años, nos prestaron en este periodo de la guerra universal uno de los mayores servicios que pudiera imaginarse. No era ya una nación muerta ni decadente la que se presentaba a los ojos de los extraños, sino una España viva, viril, dueña de sus destinos.

EL AGLUTINANTE DEL MOVIMIENTO

El Movimiento Nacional vino a dar a nuestra democracia la unidad y la fortaleza donde ya no fué posible la supervivencia de esas exiguas y despreciables minorías que pudieran abrir al extranjero el camino de la traición. Si nuestro Movimiento no hubiera tenido más contenido y dimensión que esa unidad revaloradora que hizo posible que pudiéramos enfrentarnos con todos los peligros y situaciones que la guerra entrañó ya hubiera sido bastante para asegurarnos la gratitud eterna de la nación; pero precisamente lo que en el interior nos dió unidad y fortaleza para hacer fracasar los intentos de subversión que desde el extranjero se hervían, fué calumniado y explotado por nuestros adversarios aprovechando el río revuelto de las pasiones que la guerra estimulaba. Sus esfuerzos fueron nulos, pues por encima de la visión que como occidentales y europeos pudiéramos tener los españoles de la guerra en el Este, de la del Oeste y del Pacífico, predominó desde el

primer día de la contienda el espíritu de neutralidad y de apartamiento de la guerra de nuestra nación.

FIRME POSTURA DE NEUTRALIDAD. — AMISTAD PENINSULAR

Los sentimientos pacíficos del régimen español se revelan desde los mismos días de nuestra victoria por el tratado de amistad y no agresión concertado con la nación portuguesa, que por primera vez ofrece una base firme a la amistad peninsular. Mas al avanzar la guerra en el año 1940 y aproximarse esta a nuestros mares y fronteras, para dar todavía mayor fuerza y eficacia a lo concertado, se firma en 29 de Julio un nuevo protocolo en el que nuestras naciones se comprometen a salvaguardar la paz y la inviolabilidad del territorio peninsular y de todo aquello que pudiera constituir un peligro para la se-

guridad e independencia de cada una de las naciones. La visita oficial del Jefe del Gobierno portugués a España y de nuestro Ministro de Asuntos Exteriores a Portugal, contribuyeron a esa gran obra de íntima y pacífica colaboración de nuestras naciones, de la que sólo se derivaron bienes para Europa.

No faltaron, sin embargo, durante estos seis años peligros y acechanzas. El alcance y dimensión de la contienda que había pasado a las naciones por encima del derecho ajeno, convirtieron en letra muerta las leyes y los acuerdos internacionales. La paz no dependía de nuestra sola vocación, sino de los apetitos y de las necesidades de los otros. Rondó la guerra nuestras aguas y nuestros territorios; se acercó a nuestras fronteras. Sin embargo, España se mantuvo firme y en paz, y

(Continúa en la 3.ª página)



En la fecha aniversario del Glorioso Alzamiento no es posible dejar de dedicar un recuerdo al fundador de la Falange Española, José Antonio Primo de Rivera, que con su verbo cálido y apasionado en amor a España, y con su actuación viril y decisiva en todos los momentos, entusiasmó a las juventudes españolas para que se lanzaran, en primera fila, a la necesaria obra de liberación de la Patria.

José Antonio Primo de Rivera, capitán de Caídos, estará siempre en la memoria de los españoles que sintieron en la auténtica España.

(Continúa en la 3.ª página)

EL 18 DE JULIO EN PALMA

A todos los productores de nuestras islas en el día 18 de julio, noveno aniversario del Glorioso Movimiento Nacional y Fiesta de la Exaltación del Trabajo

Nueve años han transcurrido desde aquel 18 de Julio del año 36, en que los españoles que sentían intimamente a España, con el corazón y el pensamiento puesto en ella, se lanzaron con todo entusiasmo a la conquista de nuestro suelo patrio guiados por el genio militar y por la espada invencible de nuestro Caudillo Generalísimo Franco.

Durante este periodo de nueve años España, a pesar de las grandes dificultades de la vida mundial ha sabido rehacerse y continuar el camino marcado de resurgimiento moral, económico y social.

Nos cabe el orgullo de poder decir que en el aspecto social, España ha conseguido uno de los primeros lugares entre las Naciones del mundo. Hasta ahora en el Universo no ha habido nación que en un periodo tan corto de tiempo haya legislado en lo social lo que España, y puesto en práctica una legislación tan amplia, tan vasta y tan beneficiosa.

Las mejoras en el campo de lo social en nuestra querida Patria son cosas palpables y no proyectos futuristas. De todos es conocida la aplicación de los Subsidios de Vejez, de los Subsidios Familiares, del Seguro de Enfermedad, del de Orfandad y del de Viudedad y otros que el Instituto Nacional de Previsión ha llevado a efecto de una forma rapidísima y también es de todos conocido el proyecto en estudio y que Dios mediante pronto será una realidad, del Seguro Total.

Nunca en España se había tenido una legislación social tan completa, y ello debido al tesón y a la concepción clara que de los problemas sociales tiene nuestro glorioso Caudillo, quien ha sabido infundir a su Gobierno y a todos los Organismos del Estado y del Movimiento, ese sentir de lo social.

La Organización Sindical del Movimiento es uno de los más firmes puntales propulsores de las mejoras sociales de nuestra querida España, preocupándose constantemente de los problemas económicos y no ha olvidado ni olvidará un solo segundo los problemas sociales que perseguimos.

En este noveno aniversario, hemos querido recordar a los productores de nuestra Provincia, las realidades sociales que se han llevado a cabo propulsadas por el genio de nuestro Caudillo, realidades sociales que en el periodo tan corto de nueve años nos han puesto a la cabeza del mundo social.

Queremos que en este día, los productores de nuestra provincia piensen, mediten y comparen las

mejoras sociales implantadas en nuestra querida Patria y al mismo tiempo, sobre la paz y tranquilidad que hemos disfrutado durante todo el periodo de guerra mundial, paz que nunca en la vida podremos agradecer bastante al artífice de ella, nuestro glorioso Caudillo.

No olvidemos tampoco en este día a nuestros gloriosos Caídos que lucharon y dieron su sangre para que fuera factible el resurgir de nuestra Patria y para ellos tengamos además de un recuerdo, una oración.

Y la consigna de este día, sea la de una fe ciega en los destinos de España y la de una adhesión inquebrantable hacia nuestro Caudillo con juramento y promesa firme de estar atentos a su voz de Mando para obedecer todo cuanto ordene; sentir hondamente el orgullo de ser españoles y no olvidar que España se salvó del caos en que estaba sumida antes del año 36, gracias al tesón y a la fe que pusimos todos los españoles guiados por Franco; en regenerar a España, todo ello a costa de la vida de muchos hermanos nuestros que gustosos derramaron su sangre por Dios y para que España se redimiera y resurgiera.

Orgullo de ser españoles y sintámonos soldados del ejército disciplinado del Trabajo que, junto con el glorioso ejército en armas tantos días de gloria proporcionó a la Patria y del cual la inmensa mayoría de los productores, tanto empresarios como obreros, hemos tenido el honor de participar en sus gestas, formemos una unidad inquebrantable.

Sintámonos como os decía, el alrededor de nuestro indiscutible

Caudillo y Jefe Nacional que con tanto acierto lleva a la Patria y a todos los españoles por caminos de resurgir esplendoroso.

Pidamos a Dios conserve la vida de Franco durante muchos años y la ilumine y bendiga en la árdua y penosa tarea que se ha impuesto.

¡Por Franco, Arriba España, Viva el Ejército, Viva la Producción Española!

El Delegado Sindical Provincial, Jaime Rotger Nadal.

V. B. El Jefe Provincial del Movimiento, José M. Pardo.

30 años atrás

(De la colección de CORREO DE MALLORCA)

18 de Julio 1915

—El señor Alcalde ha mudado a una vecina que arrojaba aguas sucias a la calle.

—Se celebró en nuestro circulo el anunciado festival organizado por la Sociedad "Asistencia Palmesana". Actuaron de estroqueadores los aficionados Pedro Colomés, Francisco Homá, Nicolás Ripoll, Juan Oliver y Francisco Carrío. Fue director de Edic Pedro Oliver "Tortillo". Don Jaime Arrom ejecutó la suerte de Don Tancredo.

—En la iglesia de El Terreno se celebró la Vigilia llamada de las Espigas. La procesión de madrugada se hizo con el SSmo. al oratorio de Nuestra Señora de Bellver y desde la plazaleta se dio la bendición a los cuatro vientos.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

† D. José Alemany Vich

COMANDANTE DE ARTILLERIA, DEL SERVICIO DE ESTADO MAYOR

Muerto heroicamente en cumplimiento de su deber el día 19 de Julio de 1943

E. P. D.

Su afligida familia, al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, solicita una oración por el alma del finado y la asistencia a alguna de las misas que se celebrarán D. m. mañana, día 19, de 7 a 9'30, en la capilla de San José de la parroquia de San Miguel, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

† D. Juan Febrer Galmés

HA FALLECIDO EN LA VILLA DE PETRA ESTA MAD RUGADA, A LOS 70 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

E. P. D.

Su afligida esposa Isabel Font Torres, hija entenada doña Antonia Ribet; su hermana doña Margarita; hijo político entenado don Juan Vives; hermanos políticos don Pedro Sanzoni; don Gabriel Font; don Juan Esteve; don Miguel Rubí; don Rafael Santandreu; sobrinos primos y demás parientes al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan y agradecerán que tengan presente en sus oraciones el alma del finado y asistan al entierro que tendrá lugar hoy, a las 11 y al funeral que se celebrará mañana a las 10'30, en la iglesia parroquial de Petra.

No se invita particularmente

Anoche dieron comienzo los festejos organizados por la Delegación Provincial de Sindicatos

En la Catedral se ha celebrado esta mañana solemnísimas misa a la que han asistido nuestras primeras autoridades y jerarquías. — Ofrenda de coronas ante la Cruz de los Caídos

RETRETA

Anoche, dieron comienzo los festejos conmemorativos del Glorioso Alzamiento Nacional y Fiesta de la Exaltación del Trabajo, organizados por la Delegación Provincial de Sindicatos.

La banda de coñetas y tambores y la música de Infantería recorrió las calles de nuestra ciudad al son de animados pasodobles, ejecutando en diversos lugares el toque de retreta.

EL FESTIVAL DEL COLISEO BALEAR

Conforme estaba anunciado, en el Coliseo Balear tuvo lugar un animado festival, al que asistió numeroso público y fué amenizado por la banda de Educación y Descanso.

El acto dió comienzo con la actuación de una centuria del Frente de Juventudes, la que después de hacer una magnífica demostración de instalar un campamento, exhibió varios combates de boxeo y un interesante partido de baloncesto, siendo muy aplaudidos cuantos tomaron parte.

A continuación hizo su entrada en el ruedo la banda de Infantería de Marina, evolucionando en el mismo mientras interpretaba una composición musical, siendo muy ovacionada.

La siguió la banda del Regimiento de Infantería de Palma que hizo la entrada interpretando "Los Voluntarios" siendo también muy aplaudida.

Seguidamente desfilaron las cuadrillas de productores de los Ferrocarriles de Mallorca y del Sindicato Textil, que habían de lidiar dos becerros.

De la cuadrilla ferroviaria destacaron el Tancredo, que estuvo muy sereno en su papel, un banderillero valientísimo y el "maestro" Antonio Bauzá, que despachó a su enemigo de una media en su sitio y otra casi entera, concediéndole la oreja.

De los textiles cabe hacer resaltar la "faena" de uno de los banderilleros, y la de Damián Coll que mató al bicho de una estocada, siendo también galardonado con la oreja.

Después de un largo sorteo, se disparó un vistoso castillo de fuegos artificiales.

El día de hoy

LA CIUDAD ENGALANADA. — SALVAS. — DÍA DE GALA

Hoy, con motivo de celebrarse el noveno aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional nuestra ciudad aparece engalanada, celebrando esta fiesta con igual solemnidad que en años anteriores.

El día es de gala y fiesta nacional y con este motivo esta mañana, por la batería de salvas de San Carlos, se han hecho los disparos de ordenanza; las tropas visten de gala.

En los edificios oficiales ondea el pabellón nacional, habiéndose también colocado colgaduras en sus balcones.

También han sido colocadas colgaduras en muchos balcones de casas particulares.

EN LA CATEDRAL BASTILICA. — MISA SOLEMNE CON ASISTENCIA DE AUTORIDADES Y JERARQUIAS

A las nueve de la mañana ha tenido lugar solemne misa rezada en la Santa Iglesia Catedral Basílica con asistencia de nuestras primeras autoridades y jerarquías.

El templo lucía su espléndida iluminación.

Ha celebrado la misa durante la cual se han cantado adecuadas composiciones el M. I. Sr. don Jaime Espases, Canónigo.

Han asistido ocupando puestos preferentes a la derecha del altar los Excmos. Sres. Capitán General de Baleares, Teniente General don Juan Bautista Sánchez González; Almirante Jefe de la Base Naval, don Manuel Garcés de los Fayos y Gobernador General, don Domingo Alvarez Entrena; Coronel Jefe de la Región Aérea, señor Frutos; General Inspector de las Fuerzas de Artillería, don Antonio Duran; el General García Ruiz, y el Comandante Militar de Marina, señor Fontela.

En los puestos acostumbrados han asistido el Ayuntamiento en corporación, presidido por el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don José Manuel Pardo Suárez, e integrado por el Alcalde, señor Dezcailar, y buen número de gestores, y la Diputación Provincial, también en corporación, presidida por su presidente, señor Blanes Boyesen.

A la izquierda del altar y ocupando también puestos de preferencia han asistido el Presidente de la Audiencia Territorial, señor Marqués de Caballero, y el Presidente de la Provincial, señor Fernández Alvarez; el Administrador de Propiedades de la Delegación de Hacienda, señor Pastor, en representación del Delegado; el Delegado de Trabajo, señor Cuñiel; el Fiscal Provincial de Tasas, señor Díaz Fanjul; el Fiscal Provincial de la Vivienda, Dr. Oliver Frontera; el Jefe Provincial de Obras Públicas, señor Forteza; el Ingeniero Jefe de Obras del Puerto, señor Roca y el Ingeniero de la Sección de Industrias, señor Manera, en representación del Jefe.

Delante del altar y ocupando puesto destacado y preferente en primera fila se hallaba el Consejo Provincial del Movimiento, integrado por todos los Delegados de servicios, presididos por el Subjefe Provincial, señor Martínez García.

Asistían también representaciones de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire; de los Cuerpos Civiles del Estado; de entidades oficiales y particulares y numerosos afiliados y afiliadas a la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., así como también numerosos fieles.

Terminada la misa se ha cantado un solemne Te-Deum.

OFRENDA DE CORONAS ANTE LA CRUZ DE LOS CAIDOS

Finalizado este acto de la Catedral, las autoridades, jerarquías y asistentes al mismo se han trasladado a la Cruz de los Caídos donde han sido colocadas al pie de la Cruz varias coronas, ofrendada la primera por los Excmos. Sres. Capitán General y Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento; la segunda, por el Alcalde y el Presidente de la Diputación; la tercera, por los Excmos. Sres. Almirante Jefe de la Base Naval y Gobernador Militar; y la cuarta, por el Jefe de Obras Públicas y el Ingeniero Director de Obras del Puerto.

EL GOBERNADOR CIVIL EN LA DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

A la hora de cerrar esta edición, se efectúa la visita del Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento a la Delegación Provincial de Sindicatos, después de la cual se celebrarán carreras pedestres y de triciclos y otros diversos actos en la Avenida de Alejandro Rosselló, frente a la C.N.S., organizadas por la Obra Sindical de Educación y Descanso.

Discurso del Caudillo al Consejo Nacional de la Falange en el IX aniversario del glorioso Movimiento Nacional

El Jefe del Estado hizo elocuente resumen de las grandes realizaciones del Movimiento en los nueve años, en especial lo conseguido en el ámbito social

(Viene de la primera página)

Esplanada. En la entrada principal del Palacio Nacional, el Gobierno en pleno con el Presidente de las Cortes cumplimentaron al Jefe del Estado, mientras éste era aclamado por el público situado en las inmediaciones.

A continuación el Caudillo entró en el Salón donde fué recibido por los Consejeros nacionales en pie a los gritos de ¡Franco, Franco, Franco!, y ocupó la presidencia, sentándose a su derecha el Ministro Secretario de Camarada Arrese y a su izquierda el Vicesecretario del Movimiento camarada Vivar Téllez; detrás el Jefe de la Casa Militar Teniente General Moscardó y sus ayudantes.

En el banco del Gobierno se hallaban los Ministros de Asuntos Exteriores señor Lequerica, el Presidente de las Cortes señor Bilbao, el Ministro de Gobernación don Blas Pérez, el del Ejército General Asensio, el de Marina Almirante Moreno, el de Aire General Vigón, el de Justicia señor Aumás, el de Hacienda señor Benjumea, el de Agricultura señor Primo de Rivera, el de Obras Públicas señor Peña, el de Trabajo señor Girón. Ocupaban el banco de la Junta Política los camaradas Fernández Cuesta, Valdés, Sanz Orrio, Arias Salgado, Obispo de Madrid-Alcalá doctor Eijo, Pilar Primo de Rivera, Aznar, Elola, Castiella y Riestra.

En otros bancos sentáronse los Consejeros nacionales, Subsecretarios, Directores Generales de los distintos departamentos ministeriales y otras jerarquías.

En una tribuna se hallaban los Generales Orgaz, González Gallarza, Ungria y Barroso.

Terminada la ovación con que fué saludada la presencia del Jefe del Estado, éste pronunció su interesantísimo discurso que fué interrumpido en diversos pasajes y al final calurosamente ovacionado por los miembros del Consejo Nacional. El discurso del Caudillo duró exactamente tres cuartos de hora. Al terminar descendió de la presidencia y salió acompañado por el Ministro Secretario camarada Arrese y por el Vicesecretario camarada Vivar Téllez, incorporándose a ellos los restantes miembros del Gobierno en unión de los cuales abandonó el edificio.

Al aparecer en la calle el público volvió a ovacionarle entusiasmadamente mientras la banda de música interpretaba el Himno Nacional. Los aplausos y vítores duraron hasta que el coche abandonó aquellos lugares.

El Caudillo vestía uniforme de Jefe Nacional y se tocaba con la boina roja. Tan pronto el Caudillo abandonó el antiguo Palacio del Senado las fuerzas de Infantería y la Centuria de Honor desfilaron ante los miembros del Gobierno y demás personalidades. —Cifra.

ber sabido descubrir, con varios años de adelanto, las inquietudes y necesidades de la hora presente.

VENCER Y CONVENCER

Había también entre nosotros quienes torpemente creían que consumada la liberación, salvada la gravedad de aquella situación, podía volverse tranquilamente a la despreocupación, a la inconsciencia. De nada nos hubieran servido nuestros propósitos y sacrificios si no nos hubiéramos enfrentado con el cáncer que corroía. El proceso político y social hubiera quedado en pie y hoy nos agobiaría. Como en una ocasión os dije, no nos bastaba vencer y había que convencer. Por eso, nuestra victoria no podía ser administrada en favor de un grupo, ni de una determinada clase, sino de España y de los españoles y la generosidad de nuestra justicia ser mayor para los más injustamente tratados por la vida. Un hecho general viene caracterizando a la política de los pueblos en lo que va de siglo y es el divorcio entre lo nacional y lo social que hasta en aquellas naciones en las que el sistema liberal es más firme, surge en la superficie como una grave amenaza que se cierne contra su poderío. Son muy distintas las situaciones de los pueblos que pasan por una guerra de aquellos otros que la han tenido lejos o que no la han sufrido. La guerra acelerará los procesos políticos de las naciones y lo que antes de ella hubiera sido práctico y adecuado, resulta luego perjudicial e inoperante.

NO ES POSIBLE RESUCITAR SISTEMAS REACCIONARIOS

Toda guerra entraña una revolución y un avance hacia formas nuevas y esperanzadoras, pero no hacia las viejas y agotadas. Los que en España quieren sacar de la victoria consecuencias de orden reaccionario, están completamente equivocados: los problemas políticos en sí, sólo interesan por lo que representan en el orden económico-social y España lleva más de un siglo y defiende su resolución. Los cambios políticos que en aquellos tiempos se sucedieron, constituyeron sólo un sistema y no fueron capaces de realizar la revolución que el pueblo anhelaba. Precisamente por haberse hurtado a España, varias veces en un siglo, a realizar su revolución, manteniese en un estado de atraso y de injusticia que hacía su situación insostenible.

LOS ACIERTOS DEL MOVIMIENTO

El acierto de nuestro Movimiento ha sido y está en dos puntos que hayamos acertado a descubrir: la era social que indudablemente se aproximaba y también en la elección del camino que la nación necesitaba, sabiendo sacar de los errores ajenos experiencia y enseñanza. Nuestro Movimiento, fecundo en sus concepciones, llegó desde los primeros días a la conclusión de que poco se lograría si solamente se atendía a fundir lo patriótico y lo social, y se olvidaban los principios espirituales, sin los cuales la sociedad se corrompe y se desmorona. Así el Movimiento español proclamó su tesis de fundir lo nacional con lo social, bajo el imperio de lo espiritual. Si la revolución había de ser lo que el vocablo representa «Cambio violento en las constituciones políticas de una nación y mudanza en el estado y gobierno de las cosas», se necesitaba del Movimiento Nacional que crease el clima político para su realización.

EL ESTILO DE LA REVOLUCIÓN

Sólo se conocen dos procedimientos para llevar a cabo las revoluciones: una sangrienta y violenta de tipo comunista y que inhumanamente extirpa las fuerzas políticas, intelectuales e es-

pirituales, que a la revolución puedan oponerse para, sobre la sangre de sus enemigos, levantar la dictadura férrea de sus fanáticos. Y otro el de despertar a las juventudes a la esperanza y conducirlos en forma que inspire aliento y estilo a la obra del Estado. Esta revolución que permite llegar al pueblo y a la ciudad, al campo y al suburbio, para transformar España, ritual, física y socialmente, no podía conseguirse bajo el imperio de nuestra honrada burocracia, ni bajo las banderas de grupos y partidos que, con sus luchas intestinas durante el siglo, extelirizaron en España toda labor. Necesitábamos suprimir cuanto conspirase contra la unidad, la grandeza y la libertad de España. Hermanar el imperativo de orden económico con las más avanzadas y justas de las realizaciones sociales, y despertar a nuestra juventud a la ilusión y a la esperanza.

Que cuando España realiza en paz y orden un avance social que le pone a la cabeza de los pueblos más adelantados, sean precisamente los sectores sociales del extranjero que debieran estar más interesados en nuestra obra, los que explotados por el fariseísmo político, la desconocían y nos ofrezcan su hostilidad.

DIVERSIDAD DE LOS SISTEMAS POLITICOS

Evidentemente somos los pueblos muy distintos unos de otros y a estas pasiones políticas que todo lo turcen y envenenan, hay que añadir el hecho de que no pueda ser el mismo, el criterio político de las distintas naciones. Los sistemas políticos de los diversos países pueden obedecer a su peculiaridad y formas tradicionales y la historia nos demuestra a cada paso, el fracaso de inten-

(Continúa en la 4.ª página)

EDITORIAL

FECHA FUNDAMENTAL

Sin aquel 18 de julio cuyo fasto aniversario conmemoramos, escribíamos y razonábamos hace exactamente un año, no habría sido posible la era de paz y envidiada tranquilidad que hoy España disfruta. Así valorábamos entonces la gloriosa efeméride; y esta también es la gran valoración, agigantada tras doce meses más de contemplar la marcha del mundo, que más justa y exacta nos parece.

Es indudable que gracias a la salud que el Alzamiento ganara para la Patria, ésta ha podido seguir avanzando, durante el último lustro, con indecible rectitud. Ahora, a través de la perspectiva del tiempo, se ve con diáfana claridad que aquel 18 de Julio crucial preñado de incógnitas, en el que el Caudillo lanzó su toque de generala, quedó clavado el primer hito de la descomunada Cruzada que había de ganar de nuevo a España para todos sus hijos, incluso para los obcecados que, andando los años, habrían de llegar a abrir los ojos y el corazón a la verdad.

¡Plausible acierto es éste de hacer coincidir con la gran jornada de hoy, de jubilosa conmemoración, la de la Exaltación del Trabajo! El trabajo —se dice en el Fuero— constituye uno de los más notables atributos de jerarquía y honor. Gracias al trabajo fecundo, del que Franco ha sido obrero ejemplar y militante primocrísimo, se puede hoy hacer un balance de nueve años que asombra por la magnitud, cuantitativa y cualitativa, de lo logrado. Nada ni nadie quedó en la orilla. En los más diversos aspectos de la vida nacional, el Estado impulsó enormemente todas las actividades, impulso reflejado en las realizaciones de todo género hechas y derechas.

En lo social, están en pie, operantes y rindiendo su benéfica influencia, las magníficas realidades de los seguros de asistencia y previsión, la Obra Sindical 18 de Julio, el Patronato Nacional Antituberculoso, la Fiscalía de la Vivienda, la Obra Sindical del Hogar y tantas otras instituciones — que sería prolijo enumerar — que sitúan a España, en este aspecto, en lugar señero en el concierto mundial; en lo económico, la saneada situación de la Hacienda pública y de la privada, preservadas del caos en que pudieron haberlas hundidas las consecuencias de la guerra civil primero y las demolidoras derivaciones de la conflagración universal después; en lo industrial, por doquier asoman muestras del espléndido crecimiento de la industria nacional, hoy capacitada para llevar a feliz término un ingente número de labores que antaño sólo podíamos tener si venían hechas de allende las fronteras. En los aspectos más diversos, España, a ritmo acelerado ha sido y es reconstruida moral y materialmente. El problema de las responsabilidades de la revolución roja ha sido liquidado por una justicia cristiana y serena. Todos los españoles, sin distinción, han sido incorporados al servicio de España. El espíritu del 18 de julio de 1936 late vivo y preside el esfuerzo. Las palabras «hemos hecho un alto en la batalla pero no hemos acabado nuestra empresa», que dijera Franco al enjuiciar el tránsito — en el abril inolvidable de 1939 — de la guerra a la paz, tienen fuerza de consigna permanente a la que se ajustó y se ajusta la obra de Gobierno.

El altísimo sentido político y social del Alzamiento se acrecienta y sus perfiles cobran reciedumbre cada vez mayor. Por las armas, arrancóse la preciosa presa a la anti-Patria; por el trabajo, en hora buena honrado y protegido, se dan a España su vigor y su grandeza, y al pueblo español, recobrada su unidad, el rango y la dignidad de vida a que tiene derecho. Frente a la disgregación y a la España rota que fueron trágico prólogo del Alzamiento, la comunidad de esfuerzo y la España unida que son su beneficioso corolario; en lugar de la lucha de clases y la guerra de los espíritus, la hermandad de los hombres y la paz bendita; en vez de huelgas y destrucciones, el trabajar por y para la ilusionada reconstrucción nacional.

Por todo eso, el 18 de julio es fecha fundamental en el calendario español: porque marcó el final de una era tectónica y el nacer de otra en la que, a costa del sacrificio y el heroísmo, se recuperó — nada menos! — el ser entrañable y auténtico de España, la posibilidad de que viviera, en medio de un mundo enloquecido por el fragor de las batallas, el buen paz de Dios.

Texto del discurso del Caudillo

(Viene de la 1.ª página)

hasta en aquellos momentos en que, por el sesgo de la guerra, los más avisados consideraban las ventajas materiales que podían derivarse de la intervención, nuestra nación mantuvo su neutralidad y evitó la guerra sobre sus territorios. El ofrecimiento público y solemne del Presidente Roosevelt de respeto a nuestra neutralidad y a nuestra independencia, secundado por el no menos solemne de la nación británica con motivo de desembarcos en el norte africano, que España supo reconocer, contribuyó a asegurar la neutralidad que frente a la guerra manteníamos.

LA HORA DE LA PASIÓN

Llegó por fin la paz, pero la satisfacción que en el término de la guerra debía producir, fué para muchos anulada por el acontecimiento del desastre moral de una Europa en ruinas y por las grandes inquietudes que la paz entrañaba. Sin embargo, el desastre moral en que algunos pueblos europeos se debaten, es todavía superior al que la previsión humana había podido concebir. Jamás ha conocido el mundo un período de mayor confusión y de pasiones políticas más desatadas. Se vive la hora de la pasión y no ha llegado todavía la de la razón y en este ambiente poco pueden hacer los verdaderos amantes de la paz.

NOS QUEDAMOS EN NUESTRA CASA

Por mucha que sea nuestra buena voluntad, las relaciones en estas condiciones no resultan fáciles ni cómodas. El mundo no está agradable para asomarse a él y España, que ha dado muestras de unos deseos pacíficos y de colaboración digna con los otros pueblos, ha de quedarse en casa y guardar sus reservas sobre cuanto, afectándola, pudiera decidirse a sus espaldas. Seguramente que lo que en esta hora apasionada intenta levantarse,

tenga que sufrir en el futuro una onda revisión. Ese espíritu de hostilidad de los sectores comunistas apoderados de la calle que presenciamos en tantos lugares de Europa, y ese internacionalismo agresivo que le caracteriza es incompatible con los ideales de paz que se pretenden servir.

ESPAÑOLIDAD DEL MOVIMIENTO

Conforme pasa el tiempo y se alejan los días de nuestra cruzada, la eterna anti España pretende desfigurar la calidad española de nuestro Movimiento y de nuestra Victoria, debida al esfuerzo denodado de un millón doscientos mil españoles combatientes a quienes les cupo el honor y la gloria de salvar a la nación. Este régimen español fundado, ganado y mantenido por el esfuerzo de sus hijos, fué libremente reconocido por la casi totalidad de las naciones del mundo, al término de nuestra cruzada. El día que demos a la publicidad la historia documentada de las relaciones españolas durante los nueve años cuando su publicación no produjera roces ni daño a la caballería que en las relaciones internacionales es regla obligada, destacará el españolismo e independencia de nuestro régimen durante todos los momentos difíciles o fáciles de esta etapa del mundo. España precisamente anhela que la vida de las naciones que hoy se ven alteradas por las pasiones de la guerra, vuelva pronto al cauce de la normalidad que permita el funcionamiento normal de las relaciones entre los pueblos y que mientras este estado de sobreexcitación subsista no es posible la perfecta relación. Ante esta grave situación en la que tantos pueblos de Europa se debaten, destacando la sabiduría del régimen español, con su obra de paz, de orden, de justicia social, de progreso, tan calumniado e incomprendido fuera de las fronteras. Si España no se encuentra sumida en análoga situación, es precisamente por ha-

TEXTO DEL DISCURSO DEL CAUDILLO

(Viene de la página anterior)

tar importar en las naciones aquello que no va ni con su carácter ni con su tradición.

ESPAÑA NO NECESITA IMPORTAR SU RÉGIMEN

Yerran los que creen que España necesite importar nada del extranjero. Muchos siglos antes de que otras naciones nacieran en la civilización, España asombraba al mundo con sus instituciones políticas y los principios del derecho internacional público que ya practicaba. Cuando, en cambio, influenciada por las doctrinas políticas extrañas, acepta las ideas que el extranjero la exporta, vive en continua guerra civil, pierde su imperio y está a punto de perder hasta su propia metrópoli, al tiempo que otros pueblos, al amparo de esos mismos principios, alcanzan su libertad y consolidaban su independencia.

LA DIVERSIDAD EN EL ORDEN ESPIRITUAL

Si del orden político pasamos al orden filosófico, no puede ser, como muchas veces he dicho, el mismo el concepto sobre la sociedad del católico que el que puedan tener los librepensadores o los laicos. Para el católico, la vida temporal ha de estar subordinada a la eterna; por ello, aunque en muchos aspectos coinciden los principios éticos que en la sociedad deban presidir existen otros aspectos y matices que son forzosamente tiene que haber unas profundas discrepancias. Si está universalmente aceptado el que la sociedad castigue cuanto atente o destruya la vida temporal de los individuos, las sociedades católicas necesitan considerar también lo que directamente atente contra la vida eterna de sus miembros.

NUESTRO CONCEPTO DEL HOMBRE

Por eso, para nosotros, el hombre tiene una tabla de derechos mucho más profunda e importante que los que consagró la Revolución Francesa al prescindir del hombre como portador de valores eternos. Este sentido espiritual de nuestro Movimiento que a algunos espíritus cerriles pudiera parecer como obscurantista y reaccionario, es lo que precisamente le llena de contenido popular y democrático; no en balde se debe al catolicismo el que los valores populares hayan llegado a tener puesto en la organización social. El hombre tiene para nosotros un valor sobre natural del que precisamente, al desposeerle, se le convierte en Siervo; un objeto explotable. La igualdad cristiana que nosotros defendemos, no destruye la ordenación ni la diferenciación en lo accidental. Su igualdad es la de origen, de desenvolvimiento y su fin no es la igualdad de la Revolución Francesa, que destruye para acabar luego forjando nuevas aristocracias.

NUESTRA INQUIETUD ANTE EL COMUNISMO

Otra de las características que desencadenan contra nuestro régimen una campaña rígida y sistemática de calumnias es su inquietud ante el comunismo. Nuestro anticomunismo no ha sido un capricho, sino una necesidad. Parte de un hecho español que no puede desconocerse: nuestra lucha por liberar a España de sus poderes ocultos que amenazaban destruirla y entre ellos: el comunismo ocupaba lugar preponderante. El comunismo como sistema es para nosotros la negación de todos los principios que sostiene nuestra civilización católica; la destrucción de un orden económico logrado por la aportación y sacrificio de generaciones durante siglos; la negación de la patria en su sentido de dimensión histórica y la estafa más grande en el orden de lo social. Nuestro acierto en esta apreciación, fué los años trágicos de terror comunista en la zona roja, de que son remedio los hechos que ensangrientan hoy otros países europeos.

EL CABALLO DE TROYA

El comunismo en lo internacional, ha recibido su bautismo clásico con la denominación de «caballo de Troya» por la intrusión en lo interior y privativo de los otros pueblos y por su introducción subrepticia pa-

ra desencadenar desde dentro la revolución universal. El que el comunismo tenga forzosamente que transformarse para sobrevivir por el fracaso rotundo de sus sistemas antisociales, anti-económicos y antisociales, no quiere decir que no continúe todavía explotando la organización que, desde hace 20 años, ha tenido por el mundo. El error de las propagandas extranjeras durante estos años, ha contribuido a abrir un nuevo crédito al comunismo, que ya empieza a volverse contra sus actores.

EL RÉGIMEN ESPAÑOL ES POPULAR

Se equivocan lamentablemente los que en el extranjero influenciados por las consignas difamatorias de los exilados, especulan contra el régimen español, intentando hacerlo aparecer como desasistido de la opinión pública y a España en un proceso interior de inseguridad. A poco que reflexionasen, comprenderían que nunca ha pasado en el mundo nación alguna por pruebas más difíciles y que haya soportado con más tranquilidad ni existido régimen ni conocido la nación española situación más firme y sólida.

LAS PREOCUPACIONES DE LOS ESPAÑOLES

Precisamente por haber pasado España, con varios años de adelanto, por el proceso de descomposición política a que otras naciones empiezan a llegar, lo exclusivamente político a pocos en España ya interesa. Lo que nos preocupa es lo espiritual, lo nacional y lo económico-social. Veinte años de vida política tan intensa como la española son aleccionadores. El gobierno y caída de la Dictadura, el derrumbamiento de la Monarquía la proclamación y caída de la República, la guerra de Liberación y el Movimiento Nacional.

UNA ALTERNATIVA FACIL

¿Puede alguien dudar de que entre la etapa de luchas políticas, de Iglesias quemadas, de pistoletos y de huelgas; de ruina de la industria, de miseria y de atraco social y no hablemos de las «Checas» y de los martirios; y esta otra de paz, de orden, de resurgimiento industrial y agrícola, sanatorios, casas baratas, subsidios familiares, de retiro obrero, de salario de los domingos, de riego y de obras colonizadoras, de orden, progreso, pan y justicia, vayan a irse los españoles con aquellos que les esclavizaron? Y no digamos, si tenemos en cuenta que aquello ocurrió en los tiempos de las vacas gordas, y nosotros lo realizamos en las más difíciles de las vacas flacas. Si para otros pueblos el paraíso comunista puede todavía ofrecerles esperanzas, no es pequeña la experiencia española para que nadie pueda ilusionarse con lo que sobre la sangre, el fango y las lágrimas solo produce miserias y pus.

EL ANSIA DE JUSTICIA DE LAS MASAS

Estas diferencias que se aprecian entre los juicios políticos, de cada pueblo, según el grado de sufrimiento que la guerra les haya impuesto, de su situación dentro de la órbita fatal de lo liberal, y de su idiosincrasia y características, tienden, sin embargo, a desaparecer ante el impulso comunista y general de las masas que embargadas en un ansia de justicia social, se rebelan contra todo aquello que pueda negar o retrasar su logro. Las pasiones anublan la razón y no sirven a la verdad, pero la verdad se imponerá por encima de ellas y triunfará cuanto no sirva al interés general de cada nación.

LA PROYECCION DE NUESTRA POLITICA

Hoy mismo, apenas terminada la guerra en Europa, se van abriendo camino las realidades y muchas de las facetas que han caracterizado a nuestro régimen que quisieron desconocerse o des-

figurarse, ya se estudian y se recogen en los programas a realizar por muchos países. Por eso nosotros tenemos la seguridad de que cuando se acallan las pasiones políticas y llegue la hora de la serenidad y del trabajo, sin perjuicio de las respectivas peculiaridades, no estaremos muy bajos de unos países en la forma de servir los intereses de la nación, dentro de esa era de lo social que caracteriza a nuestro tiempo.

SOMBRIO ESPECTACULO

Pero volvamos a lo interior, que es lo más importante, que no es agradable asomarse a la ventanita cuando soplan malos vientos en el exterior.

Desde que terminó la guerra, vamos constituyendo nuestro Estado siguiendo la doctrina de nuestro Movimiento, atendiendo a las necesidades políticas de cada hora, pero sólo mirando hacia atrás, podremos apreciar lo que hemos caminado. Hubimos de liquidar los gravísimos problemas derivados de la guerra; avanzar en la constitución y ordenación de nuestro Estado al tiempo de enfrentarnos con las situaciones que nos creaba una guerra universal que si no nos llegó a alcanzar, nos incluyó sin embargo dentro del área de las privaciones y de las repercusiones económicas.

LA SEGUNDA LABOR LEGISLATIVA DE LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS

Si analizamos la grave operación quirúrgica que España necesitó para salvarse y el estado en que quedó la vida del exterior, se alcanzará a comprender mejor esta labor constante de tonificación, de vigor y de nueva salud que la labor de sus gobiernos ha venido dando a España durante estos 6 años; pero ni un momento nos desquidamos ante la acción constructiva y hace 3 años vio la luz en este mismo día la Ley que constituyó las Cortes Españolas, que desde entonces siguen colaborando en la confección y libre discusión de nuestras leyes. Jamás se ha conocido en España una labor más fecunda y serena que la que las Cortes han realizado durante esta etapa. Todos los sectores del país en ella representados, han encontrado un cauce para colaborar en la vida del Estado e imprimir el carácter o inquietud de los distintos sectores de la nación en la elaboración de sus leyes. Reestableciendo desde los primeros días de la paz, nuestro Consejo de Estado, recibí nuevo vigor y más amplias funciones con la Ley que las Cortes aprobaron para su reorganización y estas dos instituciones, Cortes y Consejo de Estado, constituyeron las dos ruedas fundamentales que acondicionaron durante este tiempo el ejercicio del Poder.

EL FUERO DE LOS ESPAÑOLES

Otras dos leyes se promulgan en este día, una, la del Fuero de los Españoles, en que al lado de aquellas libertades y garantías tradicionales, aparecen otros principios importantísimos del derecho social español, que constituye una de las características más importantes de nuestra obra. Hay quienes, por haber vivido bajo el régimen liberal, en pleno eclipse de garantías y de libertades, puedan pensar que estas concesiones y derechos que este Fuero de los Españoles garantiza, puede constituir una amenaza para el orden interno de nuestra nación. Nada más lejos de la realidad. Es el librefinaje del que hemos de guardarnos y no de la verdadera libertad; pues al lado de cada derecho, las leyes establecerán la responsabilidad correspondiente al desenfreno.

EL PRINCIPIO DE LIBERTAD

La civilización, pacíficamente, ha puesto en régimen de revisión el principio de la libertad absoluta y paralelamente a ella van en forma progresiva, la ordenación de las libertades. Nuestro Fuero ofrece en este sentido las máximas libertades compatibles con el orden.

LA LEY DE ADMINISTRACION LOCAL

La ley de Administración Local que, después de cinco años de estudio y trabajos, también ve la luz en esta fecha, realiza la doctrina de nuestro Movimiento sobre la colaboración de los españoles a las funciones públicas. En ella se recogió de nuestras viejas tradiciones, cuanto pudo ser aplicable al momento presente y de los tiempos modernos las lecciones que nos ofrecieron los principios al ser invadidos por los vicios políticos que hacían imposible la convivencia municipal, originada por los egoísmos y las pasiones políticas de las facciones. Constituye un dato elocuentísimo en esta materia el que en los últimos dos años de la vida política, sólo durante contados meses existieron en España Corporaciones Municipales de elección popular, tiempo exiguo, pero sin embargo suficiente para que durante ellos se mengasasen las energías acumuladas por los años de dorada administración de las comisiones forales y se arrastrase a una gran parte de los Ayuntamientos a la ruina. Nosotros esperamos que a través de las elecciones populares-honradas, y de las organizaciones sindicales, los municipios españoles liberados de la parcialidad política y mejorados en su dotación económica, recobren aquel antiguo y popular vigor que perdieron al ser invadidos por las doctrinas importadas.

Merced a estas elecciones, los Ayuntamientos, Diputaciones y las Cortes, recibirán la espontánea y eficaz integración popular que proclama la doctrina de nuestro Movimiento.

LA CONTINUIDAD DEL RÉGIMEN

Superada esta primera etapa e instituidos los órganos básicos del Nuevo Estado, se hace necesario en esta nueva que hoy comenzamos, el enfrentarnos con la última definición de nuestro Estado, íntimamente ligada en el futuro a la resolución del problema de la sucesión de esta alta magistratura. Una de las más graves preocupaciones que invadió mi espíritu en estos nueve años fué la de asegurar mi sucesión; al llegar, en nuestro sistema institucional, a determinar la forma y las condiciones en que esta debiera efectuarse de acuerdo con la voluntad de los españoles y sin daño para la nación ni peligro para la continuidad de la obra realizada por nuestro Movimiento.

LA MONARQUIA, UNICO SISTEMA VIABLE PARA LA GOBERNACION DE ESPAÑA

En el terreno de las definiciones, no creo pueda caber más opinión, pues, de los sistemas universalmente aceptados para la gobernación de los pueblos, solamente uno se presenta a nosotros como viable: el tradicional, el tradicional español que de acuerdo con los principios de nuestra doctrina que propugna muchos de los sectores que colaboraron en nuestra Cruzada y que forman hoy parte de nuestro Movimiento. La República en España fué por dos veces lo que tenía que ser: un sistema artificial en pugna con nuestra historia y con nuestras tradiciones. Tanto veces se repitió su ensayo, tantas veces había de caer España en el mismo grado de la división. Y es que por encima de las formalidades políticas, existen valores espirituales, históricos y tradicionales que caracterizan la vida de los pueblos, les hacen incompatibles con las fórmulas de los sistemas importados. Este anuncio que os hago no puede constituir una sorpresa por cuanto periódicamente y en momentos solemnes de la vida española, anuncié que caminábamos hacia la fórmula tradicional que un día había dado a la nación española su grandeza y su gloria.

LO QUE SERÁ NUESTRA MONARQUIA

No desconozco la inquietud que esta medida tan necesaria puede causar en algunos sectores, por temor de que pudiésemos poner en un régimen de inter-

nidad nuestros poderes o por desconocimiento de lo que verdaderamente encierra la institución tradicional de la Monarquía española. Ni por la elección del régimen se ha de poner en entredicho nuestro poder, la Monarquía podrá ser otra, la que encarnaron nuestros grandes Monarcas en los mejores tiempos. No se trata de acabar con el mando en la batalla o de sustituciones que el interés de la patria no aconseje, sino de definir el régimen y guardar su esencia ante los azares de una vida perecedera. La institución que nosotros forjamos, ha de ser más fuerte y superior que los posibles errores de las propias personas; en ella ha de quedar garantizado de una manera sana el espíritu de nuestro Movimiento y del progreso social; «gracia de Estado» que Dios concede a los gobernantes cuando su vida discurre dentro del cauce de la moral cristiana que forma parte muy principal de lo que nuestros tradicionales nos enseñan la legitimidad del ejercicio.

Una monarquía fuerte y flexible que ofrezca soluciones para todos los vicisitudes y circunstancias que la Patria se pueda encontrar. Y espero que llegado ese momento, las Cortes estudiarán y nación aprobará y proclamará una nueva Ley.

LA OBRA FRUCTIFERA DE LA REVOLUCION

Superada esta primera etapa que pudiéramos llamar constituyente, no ha hecho más que empezar nuestra misión reorganizadora del Estado y reforzada en la vida municipal y provincial, en plena marcha los Institutos de Colonización, de Industria de la Vivienda, del patrimonio forestal, de regiones devastadas que tan intensa y meritoria obra vienen realizando, ha llegado la hora de que la revolución nacional, — que nuestro Movimiento propaga —, adquiera toda la amplitud y el rigor que demande el abandono en que por tantos años permanecieron nuestras provincias y nuestros pueblos. Se ha abierto el cauce natural para la participación en la vida del Estado a través de la familia, del Municipio y del Sindicato y no de los partidos políticos como era nuestra doctrina; pero, a nuestro Movimiento corresponde llevarle el juego sagrado de nuestras inquietudes y el espíritu de colaboración viva y eficaz entre los españoles. Poco importaría las mejores leyes si decayese el espíritu de nuestra Falange, si nos durmiésemos sobre los fáciles laureles y nos desanimásemos ante las dificultades del que todavía nos falta por recorrer.

LA GRAN TAREA DE LA RE-DENCIÓN DEL PAÑO

Una tarea de la máxima trascendencia quiero encomendar para este nuevo año, precisamente el más castigado por la naturaleza, el que más íntegramente tendremos que luchar. Esa tarea es la de la redención del paño obrero y la creación del seguro contra él, empresa que comprende el problema en toda su amplitud, pues no nos proponemos salir al paso de casos excepcionales que ambicionamos indagar, encontrar y extinguir en sus causas, confeccionando programas y señalando metas para ir dando resolución a los distintos casos con que hemos de enfrentarnos: de colonización, de construcción de nuevos pueblos, de pequeños regadios, de instalación de pequeñas industrias, de ordenación de cultivos, de multiplicación de comunicaciones, de patrimonios familiares, y de repatriación forestal. Empresa grande que constituirá el nuevo timbre de honor de nuestro Movimiento. Esa constante atención y perfeccionamiento, este interés en servir en la inquietud de cada hora, esta fealdad creadora que estimula el bienestar, el progreso y la justicia; y este espíritu de deber, de servicio y de sacrificio de que venimos desde hace 9 años, dando pruebas, es el secreto de nuestra victoria y lo que más inquieta, desarma y desespera a nuestros enemigos. Como el buen capitán, hemos de mantener firme la ruta de la nave ajustando la maniobra a los temporales que puedan zararla. ¡Arriba España!

Bar JORDA PRUEBEN SUS HELADOS CUBIERTOS A 12 PESETAS Paseo del Generalísimo, 56

FECUNDA LABOR SANITARIA DEL GOBIERNO DEL CAUDILLO

En sesenta sanatorios antituberculosos hay 9.432 camas frente a 2.571 en 1936

Actualmente se construyen 38 nuevos centros, muchos de los cuales serán inaugurados este año

El tifus exantemático y el paludismo están en camino de ser vencidos

El estado sanitario en toda España es extraordinariamente satisfactorio", aseguró recientemente en unas declaraciones el Director General de Sanidad, Dr. Palanca.

A todos los españoles nos producen satisfacción estas palabras, cuya exactitud es indudable. Pero pocos advierten el esfuerzo realizado por nuestros hombres de ciencia para alcanzar tan halagüeños resultados. Han sido necesarias muchas horas de estudio y de prácticas para llegar a poder decir que no se ha registrado ni una sola defunción por viruela en 1944, de cuya enfermedad sólo ha habido 15 casos, frente a los 978 del año 1940.

Sirva como índice esta pequeña estadística de la evolución progresiva alcanzada por las epidemias y enfermedades desde el año 1939, aunque ya apenas iniciado el Movimiento Nacional las autoridades médicas impulsaron firmemente la lucha contra toda clase de epidemias.

Naturalmente que para ello ha sido necesaria una política sanitaria del Gobierno, firme y acertadamente orientada por el Caudillo, cuya preocupación constante por tan importante problema ha desbordado, superándolas cuantas iniciativas existían con anterioridad a la Victoria de España.

El tifus exantemático vencido

El tifus exantemático, que tantas preocupaciones produjo en 1941 y 1942, descendió considerablemente en 1943 y apenas ha constituido problema en 1944. La epidemia adquirió alarmantes caracteres de difusión en los citados primeros años al extenderse a diversas provincias. En 1941 se produjeron 8.599 casos y 1.249 defunciones que, en el año último han quedado reducidos a 541 con sólo 80 fallecimientos.

La lucha antituberculosa. — 9.432 camas en 60 sanatorios

Pero el más fiel exponente de la fecunda labor sanitaria realizada por el Gobierno del Caudillo es el triunfo de la lucha antituberculosa. El 18 de julio de 1936 existían en los sanatorios de esta especialidad 2.571 camas, mientras que actualmente se cuenta con 9.432 instaladas en 60 edificios, muchos de nueva planta y los demás, modernizados mediante importantes obras de reforma. Sólo 35 dispensarios había en España al iniciarse el Movimiento Nacional, número que resultaba insignificante para atender las necesidades planteadas por esta terrible enfermedad. Ante el grave problema, se inició una etapa de rápidas y acondicionadas construcciones de estos centros hasta conseguir el número de 114, que aún resulta insuficiente, pero que constituye una garantía de que son asistidos cuantos solicitan tratamiento y no necesitan ser internados en sanatorios.

Al aumentar tan considerablemente los servicios, el personal facultativo lógicamente ha tenido que incrementarse. Hoy se cuenta con cerca de 150 médicos directores de sanatorios y dispensarios, y otros muchos médicos residentes. También el número de enfermeras visitadoras ha experimentado el natural aumento hasta llegar a la cifra de 700. Estas muchachas — cuya voluntad y espíritu de sacrificio no es necesario destacar — cumplen con delicadeza femenina su amoroso cometido, excelentemente cristiano, de llevar consuelo y alivio a los tuberculosos, al mismo tiempo que instruyen a sus familias sobre los medios que deben emplear para evitar el contagio.

El presupuesto de gastos para la Lucha Antituberculosa que

regía el año 1936, era de dos millones de pesetas. El correspondiente al año 1945 asciende a cerca de once millones y medio.

Contra las enfermedades mineras

En coordinación con el Ministerio de Trabajo se va a implantar en el Patronato Antituberculoso una sección sanitaria para combatir la silicosis y la neumoniosis, enfermedades que se producen con mayor frecuencia entre los trabajadores cuya actividad se desarrolla en lugares donde abunda el polvo, especialmente desprendido de materiales duros, como metal y piedra. Para atender a esta clase de enfermos se va a construir en Linares una sanatorio antituberculoso capaz para 250 camas.

Como una novedad en nuestra lucha antituberculosa, en el verano último se organizaron unas colonias escolares para niños sanos, pero cuyos padres han sufrido lesiones pulmonares. Los pequeños fueron enviados a

magníficas residencias en Vigo y Mahón, con resultados magníficos. Este año se van a aumentar los albergues preventoriales para lo cual serán utilizados los nuevos edificios de Almería y Tarrasa, el último de los cuales tiene capacidad para 1.200 niños.

Construcción de 38 sanatorios

Actualmente se construyen en distintos puntos de España, 38 nuevos sanatorios. Entre ellos figuran los de Albacete, Orense, Salamanca, Oviedo, Huesca, Burgos, Pontevedra, Avila, Ciudad Real, Barcelona, El Ferrol del Caudillo, Zamora, La Coruña, Castellón de la Plana, Logroño, Soria, Linares, Granada, Valladolid, Almería, Zaragoza, Cádiz, Sevilla y Madrid. En Tarrasa se construye actualmente una ciudad sanatorial, que dispondrá de 4.000 camas.

Estas magníficas realizaciones constituyen una firme promesa de que, en plazo no muy largo, nuestra Patria contará con edificios suficientes y adecuados

para atender los casos más agudos. Naturalmente que aún queda mucho camino que andar para conseguir que exista un dispensario por cada 50.000 españoles, que es, a juicio de los fisiólogos, el número necesario de estos centros para atender las necesidades planteadas.

La trascendencia de esta ingente tarea sanitaria, cuyos resultados no pueden ser más óptimos, fué certeramente señalada por el Ministro de la Gobernación, don Blas Pérez González en el discurso inaugural del edificio central del patronato, con estas palabras: "Así aumentaremos la población de España; así devolveremos al trabajo un porcentaje de juventud de cuyos brazos pende en gran parte el porvenir de esta nación; así superaremos el espectáculo impresionante de ese sector de vidas que vacilan sintiendo la tuberculosis, restadas temporalmente o para siempre a la mejor de las tareas: la tarea de la Patria".

S. E. el Jefe del Estado ha solemnizado también con su

presencia diversos actos en los que se pone de relieve la fecunda actividad sanitaria de España. El 19 de junio de 1944 — después de ser aclamado con indescriptible entusiasmo por los bilbaínos — inauguró en la capital vizcaína, el sanatorio "Generalísimo Franco" magnífico edificio de cinco plantas, con capacidad para 350 enfermos, en cuya construcción se invirtieron tres años y seis millones de pesetas.

317 centros antipalúdicos

El descenso iniciado en 1943, en cuanto a mortandad por paludismo, ha continuado de un modo estable en 1944. Como ejemplo de la eficacia de la lucha antipalúdica podemos citar la notable disminución operada en los principales focos de esta epidemia. En una provincia donde en 1943 se registraron 68.903 casos, bajaron al año siguiente a 33.422; y en otra, de 88.421 a 46.549.

En el primero de los años citados funcionaron 272 dispensarios de los cuales 78 han sido construidos o adaptados desde 1939. En 1944 se crearon otros 45, con lo que el número de centros antipalúdicos se eleva a 317. Todos ellos han trabajado de un modo constante y eficiente, y han suministrado gratuitamente multitud de peces llamados "gambusias", los cuales devoran a las crías de los mosquitos transmisores del paludismo. En botijos especiales — en lugar de pitorros tiene una abertura — se realiza cómodamente el transcurso de estos peces para su siembra en las charcas de las regiones afectadas.

Sanidad infantil y maternal

La Dirección General de Sanidad cuenta con una extensa y tupida red de dispensarios de puericultura, en los que se atiende a los niños y se instruye a las madres en su delicada misión. Noventa centros de esta clase se extienden por toda la península, Baleares y Canarias, y en ellos reciben asistencia millones de niños. Las Escuelas de Puericultura y los Centros maternales y Pediátricos completan el eficaz conjunto destinado a salvaguardar la salud de los pequeños.

"La lepra no reviste caracteres de gravedad"

El Director General de Sanidad, en las declaraciones a que hemos aludido al principio de este trabajo, manifestó que, "la lepra no ofrece caracteres de gravedad en España". Según el censo oficial sanitario, hay 5.000 atacados, cifra que tiende a disminuir con las medidas de interminamiento. Está en plan de realización un plan de nuevas leproserías y de ampliación de otras ya existentes.

La lucha contra el cáncer

Próximamente serán creados centros anticancerosos en Madrid, Valencia, San Sebastián y otras capitales, con lo cual se renueva la difícil lucha contra esta terrible dolencia. Los estudios sobre esta especialidad se desarrollan intensamente. El organismo encargado de tan importante labor, ha comenzado a efectuarla con gran actividad, así como a disponer la distribución de la importante cantidad de radium con que se cuenta entre los distintos centros de tratamiento.

Sirva este resumen, forzosamente incompleto, para poner de relieve la fecunda labor sanitaria realizada en nuestra Patria desde la iniciación del Movimiento Nacional, que afecta no solamente a las especialidades aludidas, sino también a otras cuya disminución es igualmente cierta.

La Obra Sindical Nacional de Artesanía

Desde 1943 lleva entregados a los artesanos más de cuatro millones de pesetas, por venta de sus productos

Próxima inauguración de la Exposición permanente de Artesanía de Baleares

Entre las muchas y acertadas creaciones del nuevo Estado, encaminadas al resurgir de España iniciado gloriosamente el 18 de Julio de 1936 y proseguido con gran actividad y patriotismo hasta el presente, figura la Obra Sindical de Artesanía que cumple con el objetivo de proteger y prestar una eficaz asistencia al fomento de las artes populares y a los oficios que, por la escasez de medios, sean de especialización o bien económicos se encuentran en la imposibilidad de rendir el ritmo que la economía precisa.

Para mejor llevar a cabo su misión la Obra Sindical de Artesanía divide sus actividades en tres secciones: una económica, otra social y otra asistencial.

Mediante la primera se estudian los problemas de la artesanía relacionados con el oficio correspondiente. En la segunda se proyecta y estudia cuanto se relaciona con bases de trabajo, clasificación profesional, cartas de examen etc. y la tercera, conforme a su denominación, cuida de prestar ayuda a los artesanos, mediante créditos, becas, seguros sociales, etc.

La Obra Sindical de Artesanía conocedora de las dificultades en que generalmente se encuentran los artesanos para la venta de sus productos ha acudido a dos Exposiciones Nacionales, a una en Portugal y a 59 en provincias, así como ha fomentado la venta de dichas labores con mercados y exposiciones permanentes, con lo que ha conseguido entregar a los artesanos, por ventas efectuadas de sus productos, más de cuatro millones de pesetas.

En la parte asistencial, la citada Obra ha verificado préstamos, sin interés, por valor de 744.200 pesetas, ha facilitado 63 tejidos y ha satisfecho más de 857.000 pesetas en becas, con un total de 488 beneficiarios en toda España.

Desde 1943 lleva concedidos premios, diplomas y primas de aprendizaje por valor de más de cuatro millones.

Las secciones social y económica llevan evacuadas más de siete mil consultas.

Los datos que anteceden demuestran en forma brillante y progresiva cómo la Obra Sindical de Artesanía labora y continuará laborando fiel a los postulados del glorioso Movimiento, iniciado hace nueve años.

EL REFLEJO DE LA OBRA EN MALLORCA

La Delegación Provincial de Artesanía de Baleares ha laborado con entusiasmo y decisión en conseguir los fines que le han sido asignados.

Aparte de la Exposición organizada por la Delegación y que tuvo por marco el palacio de la Lonja, no podemos dejar de recordar las importantes aportaciones ocupando gran número de stands, en las dos Ferias de Maestras celebradas en nuestra capital los años 1943-44.



Cabe también hacer resaltar que en el Concurso Nacional de Artesanía, celebrado el pasado año en Madrid, se concedió el primer premio de la Artesanía Nacional, o sea el máximo galardón, a un artesano de esta provincia, por un trabajo en bordados.

Los préstamos sin interés concedidos a los artesanos de la delegación balear ascienden a pesetas 182.000.

Otra de las facetas de esta organización es la creación de cooperativas para la adquisición de materias primas y la venta de los productos artesanos, sin la intervención de intermediarios consiguiendo con ello un mayor beneficio para los productores.

La Delegación Provincial ha creado una de estas cooperativas en Artá para la obra de palma, mediante la cual los productores han resultado notablemente beneficiados.

Conocedora la Delegación de Baleares de las dificultades con que el artesano tropieza para vender sus productos por falta de locales donde exponerlos, y con el fin de encauzar y valorar los trabajos de nuestros artesanos ha procedido a la instalación de un local destinado a Exposición provincial permanente de Artesanía, situado en la calle de San Jaime núm. 65, en la que se exhibirán gratuitamente las obras de nuestros artesanos y en la que estarán representadas nuestras labores de vidriería artística, bordados, obra de palmito y rafia; calzado, muebles de estilo regional, hierro forjado y cerámica mallorquina.

Actualmente están ultimándose las obras de decoración del nuevo local de la Exposición permanente, habiéndose señalado para su inauguración la fecha del 1 de septiembre próximo, coincidiendo con la inauguración del III concurso regional de Artesanía de Baleares.

Del 18 de Julio al 1.º de Octubre de 1936

Tan pronto como la Junta de Defensa Nacional asumió los poderes del Estado, comenzó la obra legislativa y constructiva de España

La economía y la industria ofrecían malas perspectivas, pero las zonas industriales conquistadas por los soldados se transformaron en breve en centros de producción de primer orden

Por SANTOS FERNANDEZ

Del 18 de julio de 1936 al 1.º de octubre del mismo año, la aspiración de la España que resurge de entre ruinas queda sellada con el constante acceso a

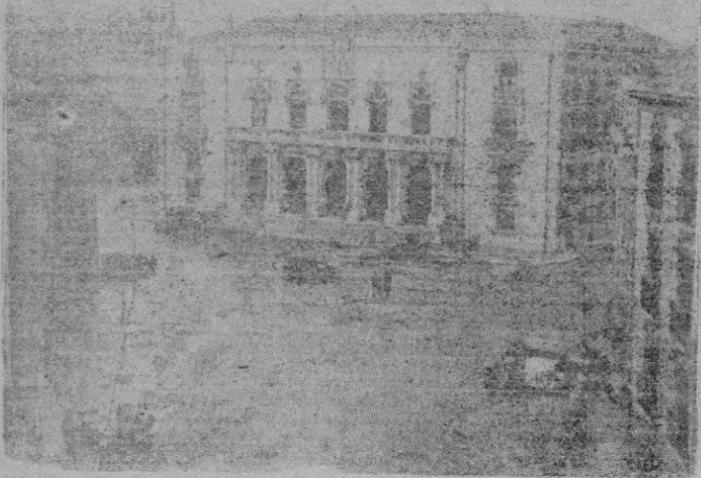
mientras los departamentos de Guerra, Marina y Aire, armónicamente conjugados, se esforzaban en la conquista heroica de los pueblos irredentos.

Un instante, y los jefes militares de cada pueblo o región respondían del ejercicio de su autoridad ante la Junta de Defensa, hasta que pudiera entrarse en un periodo de franca organización y volver al normal procedimiento de la administración de la justicia.

Uno de los capítulos más difíciles a que hubo de atender la Junta de Defensa fué a la diplomacia y relaciones exteriores. Urgía abrir dialogo extraordinario con las potencias extranjeras, y no podía entablarse casi más que a título privado por embajadores cesantes, ministros perseguidos por el Gobierno de Madrid, cónsules y secretarios de embajadas, que utilizaban sus amistades particulares y respondían con gran entusiasmo a las escasas instrucciones que era posible enviarles dadas las especiales características de la reacción que los acontecimientos de España producían en cada una de las naciones. Para completar este tenaz esfuerzo salían de vez en cuando hacia París, Londres, Berlín o Roma, algunos emisarios con misiones concretas y comenzaron a organizarse en las principales capitales de Europa representaciones particulares del General Franco, que fueron como el núcleo de la futura organización.

este periodo de cuatro meses de la Historia de España, es para excitar la fe en el trabajo y en el esfuerzo personal; en una colaboración sincera y entusiasta,

instituciones improvisadas desear aliento para la empresa difícil de hacer viva realidad la hermandad entre los hombres todos. Con el desprendimiento y



La Capitania General de Burgos, sede de la Junta de Defensa Nacional en los primeros meses de la Guerra de Liberación (Foto archivo)

la unidad y al orden. La unidad de ideas frente a la multiplicidad de partidos y de aspiraciones, el mando único frente a la dispersión de poderes, hasta llegar a un caudillaje que gobierna la suma de obedencias y de adhesiones, constituyen la esencia de un proceso evolutivo que va dando cada día mayor prestigio y organización más perfecta al Movimiento Nacional. La consigna de unidad de las tierras y de los hombres de España, uno de los grandes lemas del Alzamiento, hace posible la evolución rápida, y así se llega a perfilar, a los cinco días de haberse iniciado el Movimiento, una Junta de Defensa Nacional, integrada por los generales de División: Miguel Cabanillas Ferrer, como presidente de la misma, que era el más antiguo de los generales de división afechos al Movimiento; y don Andrés Saliquet Zumeta; los Generales de Brigada, don Miguel Ponte y Manso de Zúñiga; don Emilio Mola Vidal y don Fidel Dávila Arrendondo; y los coroneles del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, don Federico Montaner Canet y don Fernando Moreno Calderín.

Fué esto uno de los mayores aciertos de quienes llevaban en sus manos la dirección de la guerra, pues la vida civil continuó por sus cauces ordinarios desde los primeros días y pudo levantarse rápidamente una organización, cuyo crecimiento y desarrollo coincidía con el hundimiento y desbarajuste de la España roja. Sólo el ánimo extraordinario y una fe inquebrantable en el triunfo no dieron siquiera lugar a pensar en las enormes dificultades e inconvenientes para obtener un normal funcionamiento del organismo creado. El espíritu del 18 de Julio, cuyo recuerdo no se debe olvidar nunca, hizo posible este milagro. Cuando la fe y la ge-

nerosidad se unieron para dar cuanto tenían, se podía acometer sin miedo ni peligro del fracaso, la tremenda empresa de remover los montes de sus ciemientos. Pobres y ricos, inteligentes y torpes, gentes sencillas y aristocráticas se ofrecían sin reserva para cualquier función, y aquella adhesión entusiasta rindió mucho más de lo que puede rendir la obediencia forzada.



Sala de la Capitania General de Burgos, donde se constituyó la Junta de Defensa Nacional (Foto archivo)

La creación de esta Junta se dió a conocer la tarde del 23 de julio, en un bando publicado por el General Mola y fijado en los muros de los edificios de Burgos. En él hacía constar que hasta la formación del Gobierno provisional quedaba constituida la Junta de Defensa Nacional de España, para desarrollar las medidas primeras de reconstrucción, de orden y disciplina. Al día siguiente el Boletín Oficial publicó el nombramiento y la lista de los componentes, indicando como la Junta asumía todos los poderes del Estado y representaba el país ante las naciones extranjeras. Así comenzó la obra legislativa y constructiva que fué progresando de día en día, valiéndose como instrumento adyunto de la Junta Técnica del Estado conjunto de Secretarías que dieron al organismo supremo de Burgos figuras y aires de Gobierno nacional. Los departamentos de Hacienda, Industria, Obras Públicas, Justicia e Instrucción Pública comenzaron a hincar con los ramos dificultades y a echar los cimientos de una futura organización más amplia

nerosidad se unieron para dar cuanto tenían, se podía acometer sin miedo ni peligro del fracaso, la tremenda empresa de remover los montes de sus ciemientos. Pobres y ricos, inteligentes y torpes, gentes sencillas y aristocráticas se ofrecían sin reserva para cualquier función, y aquella adhesión entusiasta rindió mucho más de lo que puede rendir la obediencia forzada.

En virtud del estado de guerra declarado el 18 de julio, la jurisdicción militar quedó extendida a toda la vida española, quedando todo militarizado en

paña nacional, transformadas en fuertes instrumentos de lucha y en centros de producción de primer orden, para proseguir victoriosamente la cruzada.

Y si por algo conviene recordar

Centristas

Para bromélicos y ampliaciones en colores y todos procedimientos, sistema perfeccionado. Diríjase a Estudio Fotográfico "NERVION", Calle XVII. "Villa Isabel", SEVILLA.



El Generalísimo Franco, rodeado de los miembros de la Junta de Defensa Nacional dirigiéndose a la multitud, que le aclamaba entusiastamente, desde el balcón de la Capitania General de Burgos, el día 1.º de su exaltación a la Jefatura del Estado Español (Foto archivo)

que, en medio de las mayores dificultades, fué el cimiento más firme de la victoria. Y para recordar que la leal colaboración de todos con el espíritu del 18 de Julio, es lo único que puede llevarnos a la verdadera unidad y grandeza. La obra de aquellas

la generosidad se pueden hacer fácilmente cosas que parecen imposibles. Y más si se cuenta con la buena voluntad y el firme deseo de obedecer y de servir que surgió el 18 de Julio.

(Prohibida la reproducción)

Fiscalía Provincial de Tasas

Indulto de los infractores de la ley de Tasas con motivo del aniversario del Alzamiento Nacional

Por el Ilmo. Sr. Fiscal Superior de Tasas, se ha dispuesto que para conmemorar la fecha del 18 de Julio, noveno aniversario de nuestro Glorioso Movimiento, sea concedida la libertad, por remisión de condena, a todos los sancionados por esta Provincial con multa no superior a tres mil pesetas y que por no haberla hecna efectiva se encuentran en Campo de Trabajo, Cárcel o pendiente de internamiento con anterioridad a tan fausto día.

Para contribuir igualmente al esplendor de la Fiesta Nacional de la Exaltación del Trabajo, que se celebra, se determina que en ningún establecimiento industrial o mercantil transcurra el día con sentimiento en razón a que por aplicación de la Ley de Tasas permanezca clausurado y de esta forma ni los propietarios ni los obreros puedan sentir la satisfacción embarga. A tal efecto facción general que a tantos ha resultado, siguiendo las inspiraciones del Caudillo que las sanciones de cierre de establecimientos acordadas en consecuencia de expedientes instrui-

dos por este Organismo se sustituyan por la de incremento de multa equivalente a los beneficios que habrían de obtener durante el tiempo de clausura en la forma que previene la Orden de la Presidencia del Gobierno de 26 de Julio de 1941.

La amplitud de esta medida alcanza no sólo a los establecimientos ya clausurados sino también para los acuerdos de clausura cuya resolución haya ganado firmeza con anterioridad al 18 de Julio, fecha que motiva esta decisión.

Palma, 17 de Julio de 1945.



EL FRENTE POPULAR RECONOCIO LA RAZON DEL ALZAMIENTO

A las ofertas capciosas de Martínez Barrio, Cabanellas contestó: "toda componenda es imposible"

"Si yo accediese a lo que V. me pide--dijo el general Mola--haría traición a los míos"

La "legalidad" del Gobierno de Madrid se demostró de modo culminante al crear los tribunales populares, cuyos crímenes fueron innumerables

POR RAFAEL SALAZAR SOTO

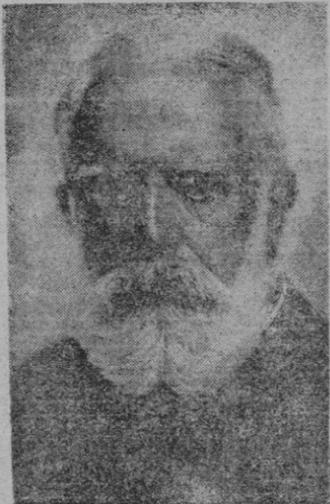
Los personajes más representativos del Frente Popular, aunque otra cosa, tratan ahora de hacer creer en el extranjero, reconocieron desde el primer momento las supremas razones que habían aconsejado el Alzamiento. El gobierno Casares Quiroga recibió las primeras noticias de lo ocurrido en África en la tarde del viernes 17, cuando Indalecio Prieto acudió a la Presidencia del Consejo — donde los ministros estaban reunidos discutiendo el Estatuto Vasco — para informar de que en Melilla se había iniciado la "sublevación". Aquella noche y todo el día siguiente, "sábado, 18" el gobierno trató de restar importancia al Movimiento a fuerza de repetir a cada instante que la situación estaba dominada y que era dueño absoluto de todos los resortes. No es fácil concretar si, en efecto los ministros lo creían así en aquellos momentos, aunque lo cierto es que, bien entrada la noche del sábado, se acordó, después de muchas discusiones la formación de un nuevo gabinete que no tenía otra misión que la de "llegar a un acuerdo con los militares". Fue aquel un gobierno relampago que sólo duró unas horas y los ministros no lo fueron más que en unas listas que algunos periódicos — los que habían lanzado ya sus ediciones cuando llegó la orden de retirada — publicaron en la mañana del día 19. En realidad, quien únicamente actuó fue el presidente del gobierno recién formado y toda su labor se redujo a celebrar unas cuantas conferencias por teléfono.

resaba saber lo que en Madrid se tramaba, aprovechó la pausa para repetir:

—¡Es demasiado tarde ya!

—Piénselo bien, mi general, por Vd. mismo.

—Está bien pensado. ¡Toda componenda es ya imposible!



El General Cabanellas

Así terminó el diálogo, con el más rotundo de los fracasos para quien había creído poder resolver las cosas "amistosamente".

"La vida poco importa", respondió Mola

En la conversación con el general Mola, llegó a mucho más ya que se permitió ofrecerle la cartera de Guerra en el gobierno recién formado, para pactar después con quienes habían organizado el Movimiento. Se trataba de dar satisfacciones al ejército; al que sin duda se había tratado mal.

El heroico general no se mostró irritado ante la ruina sugerencia del presidente del Consejo. Sin perder la serenidad

con aquella sangre fría en el carácterística, se limitó a responder tranquilamente:

—Si yo accediese a lo que Vd. me pide, haría traición a los míos, de la misma forma que Vd. está traicionando a los suyos al proponerme esa fórmula.

En vano insistió Martínez Barrio, que, viéndolo todo perdido se aventuró a decir:

—Pero es que no se da Vd. cuenta de que se lo juega todo, todo, incluso la vida?

La contestación fue inmediata, precisa y terminante:

—La vida poco importa si se da en servicio de la Patria. Lo que yo no me perdonaría jamás sería perderla en manos de aquellos que pudiesen atormentarme gritándome al morir: ¡Traidor!

En vista de que no había nada que hacer, el jefe del partido de Unión Republicana dimitió su cargo, lo que prueba, que el gobierno se había formado, única y exclusivamente, para pactar con los militares. En las conversaciones que aquella noche sostuvo "con unos generales sublevados" no hubo por parte del presidente del Consejo de Ministros, que tal era su cargo, palabras de reproche, amonestaciones o llamamientos a lo que, desde el punto de vista gubernamental, podía llamarse el buen sentido. Fue por el contrario, el reconocimiento de la razón que tenían los generales para tomar la decisión que dió origen al Alzamiento Nacional. Había fracasado el intento de "limar asperezas, buscar inteligencias y dar satisfacciones". Y en vista de ello, fué José Giral en vez de Martínez Barrio, quien por la mañana se hizo cargo del poder que poco después había de pasar a manos de Largo Caballero.

La "legalidad" del gobierno de Madrid

España quedaba dividida en dos zonas y a los rojos correspondió, según es bien sabido, la mejor parte. Madrid, Barcelona,

Valencia, Bilbao y casi todas las grandes capitales estaban en poder del gobierno frentepopulista que, además, disponía de la escuadra, del oro del Banco de España y de los múltiples recursos que podían contribuir a la rápida victoria. "Frente a



El General Mola

unos grupos de sediciosos — decían los políticos de izquierda — se alza un gobierno legítimo que lucha por la libertad" y todavía hoy, al cabo de los años, van repitiendo por el mundo la misma cantinela sin recordar, al parecer, que ellos mismos reconocieron que el Alzamiento había tenido su origen en la ilegalidad de un gobierno que no mereció este nombre.

Hasta el 18 de Julio de 1936 no hubiera dado pruebas de sus propósitos revolucionarios si los partidos de izquierda no hubiesen cometido, desde el poder, infinidad de actos, que bien a las claras demostraban su concomitancia con organizaciones extremistas y extranjeras y — de que les dieron, es buena prueba por citar un solo ejemplo, el bárbaro asesinato de Calvo So-

telo — las primeras medidas adoptadas después de iniciada la guerra civil, bastarían para descalificar a unos hombres que tenían la responsabilidad de gobernar y que, decían encarnar la legalidad frente a la rebelión armada.

Tribunales populares contra el fascismo

Contra lo que posteriormente se dijo lejos de España, no fué el pueblo el que asaltó los cuarteles y depósitos de municiones sino el "gobierno legítimo" el que ordenó que se le entregasen las armas. Para combatir a los insurrectos no se crearon unidades disciplinadas, dependientes de los centros oficiales y con mando designado por el Estado; se permitió, por el contrario, que cada organización política o sindical formara sus brigadas especiales, que llevaron nombres elegidos caprichosamente, sin intervención oficial "Linces de la República", "Leones Rojos", "Brigada del Amanecer"... al frente de las cuales se colocó, en el mejor de los casos, a sargentos ascendidos a coroneles, por decisión de los respectivos comités políticos. Y en otro orden de cosas, ¿cuándo se formaron las organizaciones estatales encargadas de evitar los crímenes que a diario se cometían? Se aterraron de su propia obra y ante las proporciones que iban adquiriendo "los paseos" trágicos, sin duda, para demostrar su "legalidad", el gobierno creó los Tribunales Populares destinados a reprimir el fascismo. Nada menos que la flamante Constitución Republicana Española quedó modificada por un simple decreto — del 24 de agosto de 1936 — por el que se creaban los Tribunales mixtos de Magistrados y jueces populares — tres de aquellos, que en caso de urgencia podían reducirse a uno sólo y dos de estos — nombrados por los partidos revolucionarios. Se asesinó impunemente a un centenar de diputados a Cortes "inviolables por los votos y opiniones que emitían en el ejercicio de su cargo" — según el artículo 55 de la Constitución —, condenándoles a muerte en checas y cárceles ante tribunales que se decían revestidos de plena autoridad. Rara vez se absolvía a nadie después de unos de aquellos juicios, pero cuando por casualidad ocurría así, los inocentes fueron enviados a las fatídicas brigadas disciplinarias, de las cuales muy pocos regresaban. "Mundo Obrero", en el mes de Febrero de 1937 pedía a este respecto que no se tuviese "ninguna consideración para quienes han sido absueltos por los tribunales populares y enviados después a primera línea de fuego"... lo que puede dar idea de la suerte que les estaba reservada.

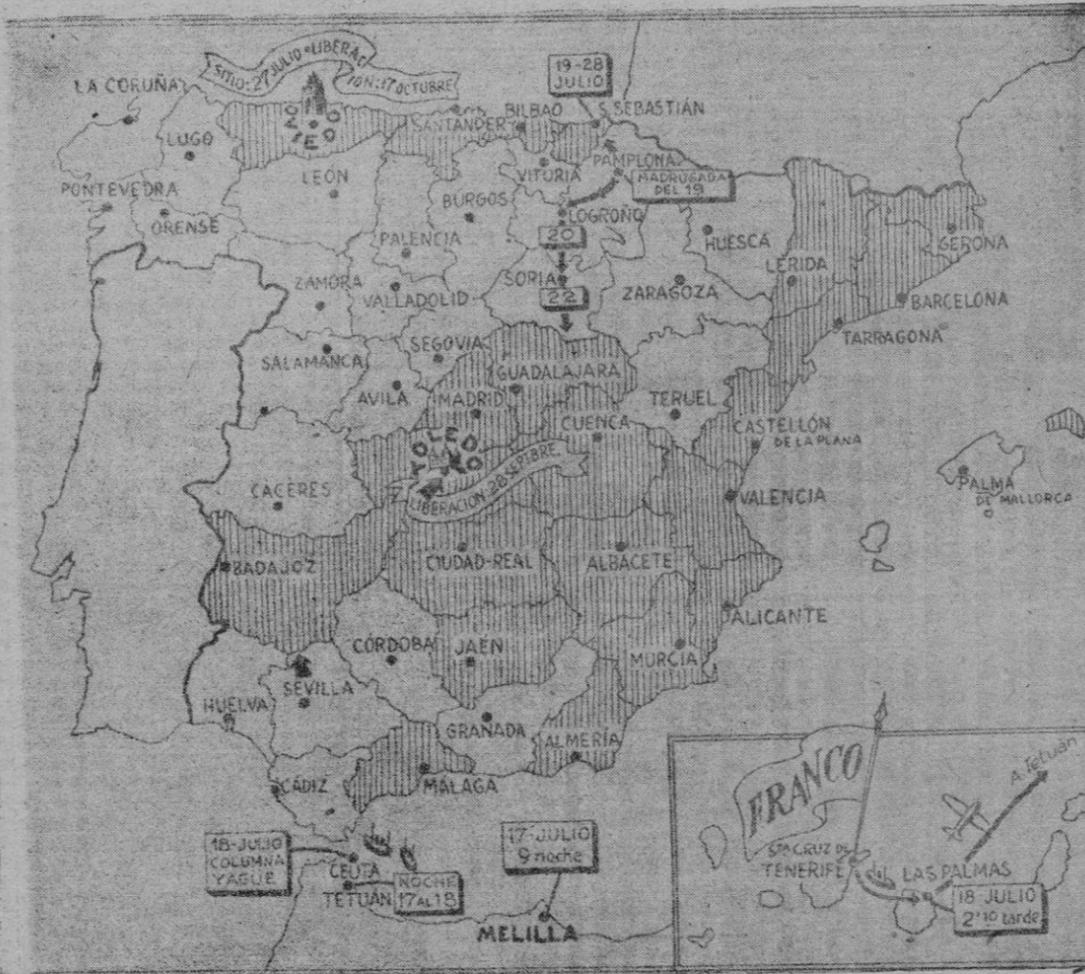
Y en fin, ¿a qué seguir? ¿Cómo se puede hablar de "legalidad" después de todas estas monstruosidades? Frente a la propaganda que ahora esgrimen los capitostes exilados se alzan muchas opiniones sobre el carácter ilegítimo de aquellos gobiernos. Hé aquí, para terminar, el dictamen que M. Le Fur, catedrático de Derecho Internacional de la Universidad de París, consignó en su libro "La guerre d'Espagne et le Droit, 1938". — Dice, entre otras cosas: "No se puede calificar de gobierno regular, legal y mucho menos todavía de único gobierno legal, a un gobierno cuya autoridad, que va en constante descenso, no se declaró jamás — contra la mayor parte de la población, conforme con los estados mismos de las últimas elecciones, y que emplea su autoridad en las provincias donde permanece dueño, en arrullarlas de arriba a abajo hasta

Para llevar a cabo la idea, descabellada por supuesto, de atraerse a los militares, se necesitaba contar con la colaboración de un hombre suave, melifluido y conciliador, el poic opuesto a Casares Quiroga. Diego Martínez Barrio, presidente de las Cortes, sustituyó, pues al político de las deportaciones en masa. Era a las 4 de la madrugada del domingo cuando se envió a los periódicos la lista del nuevo gabinete, en la que Felipe Sánchez Román figuraba como ministro sin cartera. Martínez Barrio pidió conferencia telefónica con diversas capitales — Albacete, Valencia, Burgos, Mérida, Zaragoza, Alicante, Pamplona... "para tratar de averiguar la situación de ánimo de las diversas guarniciones. El éxito o el fracaso de sus gestiones, dependía, sin embargo, de lo que le dijeran los generales Mola y Cabanellas. El primero era el jefe del Alzamiento en la Península; el general Cabanellas estaba al frente de la Capitana general de Aragón y su influencia podía ser decisiva. Puesto al habla por teléfono con el capitán general de Aragón, comenzó Martínez Barrio por decir que a su juicio, todo podía arreglarse "amistosamente".

—Ya es tarde, interrumpió Cabanellas.

—La cosa tendrá remedio — insistió el jefe político izquierdista — si empezamos por querer entendernos. En parte Vds. tienen razón; ha habido muchos errores. Pero yo le prometo que queremos afrontar la situación con propósito de enmienda. Para ello — agregó — se va a constituir un gobierno, que voy a presidir yo, en el cual no daré entrada más que a elementos míos y al señor Sánchez Román. Un Gobierno que tendrá la misión de limar asperezas, buscar inteligencias y dar satisfacciones. Creo que en estas condiciones será fácil llegar a un acuerdo.

Cabanellas, que había escuchado en silencio porque le inté-



Desarrollo y progreso del Alzamiento Nacional (Foto archivo)

(Continúa en la 8.ª página)

Política social agraria del nuevo Estado

Las promesas lanzadas a los aires de España en marzo de 1938 se han traducido en magníficas realidades

Revaloración de los productos del campo.--Reglamentación del trabajo agrícola.--Aplicación al campo de los seguros sociales

por AMADO FERNANDEZ HERA

El Frente Popular reconoció la razón del Alzamiento

(Véase a la pag. 7)

el punto de que no puede ni siquiera asegurarse su aprovisionamiento. La guerra no es la sola causa, puesto que al otro lado, en la España Nacional, igualmente en guerra y privada de todos los recursos en oro del Banco de España, la situación es más favorable. Era preciso, sin duda, después de Rusia soviética, un nuevo ejemplo que abra los ojos a otras naciones de Europa y les muestre que, por doquier donde se instale el comunismo marxista, arrastra consigo el desorden y la ruina general.

Seguir a estas alturas sin reconocer el Alzamiento, cuando lo cierto es que para llegar a un acuerdo con los jefes militares de mayor prestigio se constituyó un Gobierno, resulta tan pintoresco como presentarse ante el mundo como representante genuino y auténtico de la "legalidad". A no ser que la legalidad consistiera simple y llanamente en prorrogar por decreto, cada 30 días y a lo largo de toda la guerra, el "estado de alarma en todo el territorio nacional". Es una de las cosas que no olvidaron nunca los políticos rojos.

(Prohibida la reproducción)

Desde los primeros momentos de su instauración, se preocupó el Nuevo Estado, con especial cariño, de regular adecuadamente las condiciones laborales de los trabajadores agrícolas, ofreciendo tal actitud, vivo contraste con el estado de cosas anterior.

Ninguna disposición promulgó el Nuevo Estado derogando la legislación social anterior al Movimiento y, por si ello fuera poco, en aquellos momentos en que se ventilaba en los campos de batalla la existencia de España, no faltaron en bastantes provincias mejoras de salarios y de condiciones de trabajo, además de algunas normas de carácter general que favorecerían considerablemente al obrero del campo.

El Fuero del Trabajo, verdadera constitución social, que entronca, según expresa el preámbulo — digno de una enciclopedia — con la tradición católica de justicia social y alto sentido humano que informó nuestra legislación del Imperio, que concuerda con sus diez y seis declaraciones los cimientos de un orden nuevo más cristiano y más justo, reconociendo tras los valores religiosos y morales la supremacía de lo humano al poner la economía al servicio del hombre, no podía hacer caso omiso, y no lo hizo, de los problemas que al campo hacían relación, los más importantes por su extensión e intensidad de toda la economía nacional.

Y al campo — a ese campo de España "brioso de sirgo e de cuantos se face del dulce de miel e azúcar, alumbrado de cera, cumplido de óleo, alegre de azafrán", en ferviente panegírico del Rey Sabio — y a sus problemas dedicó la Declaración V, consignando en ella que las normas de trabajo en la empresa agrícola se han de ajustar a sus especiales características y a las variaciones estacionales impuestas por la naturaleza, que el Estado cuidará especialmente la educación técnica del productor agrícola, que se disciplinarán y revalorizarán los precios de los principales productos, a fin de asegurar un beneficio mínimo en condiciones normales al empresario agrícola, exigiéndole para los trabajadores jornales que les permitan mejorar sus condiciones de vida, que se tenderá a dotar a cada familia campesina de una pequeña parcela, el huerto familiar, que se conseguirá el embellecimiento de la vida rural, perfeccionando la vivienda campesina y mejorando las condiciones higiénicas de los pueblos y caseríos de España y que el Estado asegurará a los arrendatarios la estabilidad en el cultivo de la tierra, por medio de contratos a largo plazo que les garantizarán contra el desahucio injustificado, y les aseguren la amortización de las mejoras que hubieren realizado en el predio.

arbitrando los medios para que la tierra, en condiciones justas, pase a ser de quienes directamente la explotan.

Y bien puede asegurarse que estas promesas lanzadas a los aires de España en marzo de 1938, se han traducido al cabo de pocos años y luchando con dificultades internas y externas de no poca monta, en magníficas realidades, cuya sola enumeración nos llevaría tiempo y espacio mayores de los que se disponen en reducido artículo periodístico.

Revalorización de los productos del campo, antes depreciados por equivocadas medidas que posponían el interés general a las conveniencias de unos pocos, creación del Instituto Nacional de Colonización, que a tantos cultivadores convierte en propietarios del terreno que riegan con el sudor de su frente, acertada legislación de arrendamiento de fincas rústicas, formación profesional de los campesinos, realización de obras que al propio tiempo dotan a los pueblos de agua, caminos, edificios públicos, etc., absorben a los productores sin ocupaciones en las épocas de paro estacional o calamidades, construcción por todas partes de viviendas protegidas, adaptadas a las necesidades rurales, he aquí, entre otras muchas, algunas de las realidades tangibles que pueden presentarse y que nos hemos de limitar a reseñar, fijando nuestra atención tan solo en lo relativo a normas de trabajo, salarios y aplicación de los seguros sociales en la agricultura.

Apenas iniciada la actuación del Ministerio de Organización y acción sindical en 1938, se dictaron Reglamentaciones de Trabajo agrícola para la mayoría de las provincias integrantes de la zona nacional, fijándose salarios en las diversas faenas reguladas considerablemente superiores a los que regían en 1936. Y en Junio de 1939, dos meses después de ultimarse nuestra contienda bélica, se promulgaron nuevas Ordenanzas de trabajo agrícola para el resto de España que hasta los últimos momentos del conflicto estuvo en la denominada zona roja.

Con las citadas reglamentaciones — verdaderos Códigos de Trabajo, infinitamente superiores a las meras regularizaciones de salarios y jornada que eran las Bases de los Jurados Mixtos — se elevó al agro un ambiente de firmeza, sólida ga-

ALFREDO BONET

Confecciones en lencería fina y bordados a mano. Equipos canastillas, encajes, camisetas, géneros de punto. — San Nicolás, núm. 15.

rantía de paz y armonía entre todos los que al cultivo de la madre tierra dedican sus afanes y en tan considerable medida contribuyen al engrandecimiento de la Patria, no introduciendo modos ni prácticas exóticas, sino recogiendo costumbres que la tradición al paso de las generaciones para unir a los hombres con fuertes vínculos de amor familiar en la vida humilde y dura del campo español.

Los salarios de las Reglamentaciones consignaban, aceptados al momento en que éstas se elaboraron, fuéronse poniendo a tono con las circunstancias y posibilidades del propietario agrícola, que vendía sus productos a precios cada vez más remuneradores, mediante aumentos, provisionales primero, consolidados definitivamente después. Más no habiéndose recogido en la Agricultura la innovación que supone el plus de carestía de vida, introducidos en numerosas actividades industriales y que tienen por finalidad establecer sobre los salarios mínimos obligatorios un suplemento transitorio encaminado a acomodar los ingresos del trabajador a la extraordinaria anómala situación que atraviesa el mundo todo en razón a la conflagración bélica aún no terminada, tal omisión fué salvada por la Orden de 20 de octubre de 1944, que implanta dicho Plus para los distintos trabajos agrícolas, en cuantía que se ajusta a la clasificación en dos grupos de las provincias españolas y a la división en zonas de cada una de ellas.

La aplicación al campo de los seguros sociales tropezó siempre con dificultades que prácticamente hacían ilusoria su efectividad. Haciendo caso omiso de las peculiaridades que la agricultura ofrece, el mantenimiento de la ficción igualitaria a este respecto de la industria y el agro, se tradujo en el completo abandono de los trabajadores campesinos, que no han llegado a gozar de las ventajas de seguro y subsidio hasta la promulgación de la Ley de 10 de febrero de 1943 y su Reglamento de 26 de mayo siguiente que han establecido el régimen especial del Seguro de Vejez y Subsidio Familiar en la agricultura, simplificando la cotización, afiliación y procedimiento de percepción de los beneficios que aquellos reconocen a los trabajadores, tanto por cuenta ajena como autónomos y que han repartido por los pueblos de España hasta la fecha elevada cifra de millones de pesetas.

Mereciendo destacarse, para terminar, la equiparación del obrero campesino al industrial, estableciendo la legislación única de accidentes para toda la población trabajadora, anunciada por el Ministro de Trabajo, señor Girón de Velasco, en su

trascendental discurso pronunciado en las Cortes Españolas el 22 de noviembre de 1944 y la inclusión de los trabajadores agrícolas, entre los que gozan de las ventajas del Seguro de Enfermedad.

Bien puede asegurarse después de lo expuesto que la política social agraria española responde plenamente a las doctrinas pontificias de que a los gobernantes toca defender a la comunidad y a todas sus partes, pero teniendo principal cuenta, al proteger los derechos a los particulares, de los débiles y desamparados.

(Prohibida la reproducción)



Un Cursillo Nacional de A. C.

Lo organizan los Padres Escolapios para los miembros de la Orden

El día 17 de julio empezaron en Zaragoza las jornadas del I Cursillo Nacional de Acción Católica, que organizan los Padres Escolapios para los miembros de la Orden. Asisten representantes de todas las casas de España y se prolongarán las sesiones los días que sean necesarios para desarrollar el amplio programa anunciado.

No es el primero de los Cursillos que organiza una Orden o Congregación Religiosa para preparar a sus miembros en las tareas que impone este "nuevo deber de la vida cristiana" que es la Acción Católica. De este interés en secundar la mente pontificia cabe esperar preciosos resultados en orden a la educación de la juventud, a la que tan buenas actividades dedican las Ordenes Religiosas.

Ya el mismo Pontífice Pío XI hubo de expresar en diversas ocasiones su aplauso complaciente a las Ordenes y Congregaciones Religiosas, augurando que la ayuda que prestan a la Acción Católica sería más eficaz y más generosa que cualquier otra. Y por medio de su Cardenal Secretario de Estado hacía escribir en que había de consistir esta ayuda, inculcando la celebración de cursos especiales de estudio para la preparación de los religiosos en estas nuevas tareas, con el fin de que ellos, a su vez, formen en la Acción Católica a los fieles, mediante la predicación y obras de celo; a los jóvenes mediante la obra educativa; y enciendan este mismo espíritu y amor en los sacerdotes, sobre quienes pueden ejercer profunda influencia por medio de los ejercicios espirituales que habitualmente les dirigen.

Las razones de este gran interés del Papa por la especial preparación de los religiosos en las materias y prácticas referentes a la Acción Católica, las indica el mismo Papa, al afirmar que la Acción Católica propiamente dicha pertenece de un modo innegable al ministerio pastoral y a la vida cristiana. Por eso quiere que la Acción Católica se extienda a todos los centros de educación, por constituir un excelente y necesario complemento de la educación cristiana en los tiempos modernos. De ahí que considere como obligatorio el conocimiento de la Acción Católica e indispensable para todo aquel que se dirija a los Escolapios en Zaragoza.

ocupe de la cristiana juventud. En otros documentos señala el Papa el modo como deben ser preparados los niños y niñas desde su más tierna edad en los colegios religiosos, despertando en ellos el germen del espíritu apostólico; luego, exhortándolos con asiduo y diligente empeño a ingresar en los Centros de Acción Católica, si no existen los cuales, convendrá que los mismos Religiosos los promuevan, por medio de la constitución de los llamados Centros Internos. A este fin desea el Papa que las Asociaciones piadosas establecidas en los Colegios, y dependientes de los Religiosos sean incitadas a prestar a la Acción Católica su providencial ayuda, ya con la oración, ya haciendo conocer la belleza, necesidad y ventajas de la Acción Católica, ya exhortando y enderezando hacia ella a los propios socios.

Claramente se recrea el Papa en poner de relieve los frutos de la colaboración cordial de los Religiosos y Religiosas a la Acción Católica, asegurando que ésta ayudará a la buena marcha del Colegio, transformando la vida ordinaria de los mismos, y por otra parte, asegurando la permanencia de la obra educativa, dándoles una defensa y sostén en la organización de la Acción Católica, que les seguirá en la edad más difícil y en todos los lugares a que ellos vayan a parar, dada la organización de la misma con carácter nacional, diocesano y parroquial.

Sumariamente indicadas las anteriores directrices de los documentos papales, se comprenderá como el Papa haya declarado en diversas circunstancias que la formación en el espíritu de apostolado, propio de la Acción Católica, constituye un elemento esencial de la educación en estos tiempos, y que un educador prudente no puede olvidarlo; de lo contrario, restringiría los horizontes del bien que deben abrirse en el ánimo generoso de los jóvenes, privaría a la Iglesia de preciosas ayudas y difícilmente alcanzaría todos los fines de una verdadera educación cristiana.

Estos sencillos datos, que pudieran multiplicarse, pueden ya bastar para hacer ver la oportunidad, y valiosa eficacia del Cursillo Nacional de Acción Católica, que organizan los Padres Escolapios en Zaragoza.

LA FILADORA

de BUSQUETS y SOLER

les ofrece los mejores artículos y los últimos modelos de verano en

NOVEDADES

SEÑORA y CABALLERO

SASTRERIA

MILITAR y PAISANO

Calle San Miguel, 65-67

Teléfono núm. 1760

Palma de Mallorca

Comenzó ayer la Conferencia de los "tres"

Stalin llegó a Potsdam la noche penúltima y ayer almorzó con Truman

Postdam.—Mientras se aguarda el comienzo de la Conferencia de los Tres Grandes, de morada por el retraso en la llegada de Stalin, el Presidente Truman ha ordenado al Vicealmirante Smaidland, presidente de la administración de la marina mercante en tiempos de guerra y a un grupo de peritos, que se traslade urgentemente desde Washington a Postdam.

El Presidente Truman y Churchill conversaron ayer durante todo el día sobre el programa de la reunión y participación en las conversaciones de los asesores militares y políticos de ambas partes.

En cuanto a Stalin, se informa extraoficialmente que llegó anoche a Postdam y que las conversaciones comenzarán hoy.

STALIN EN POTSDAM

Londres.— El corresponsal de la BBC en Berlín informa que Stalin se encuentra ya en Postdam y ha almorzado en compañía de Truman.

COMIENZO DE LA CONFERENCIA

Postdam (Urgente).— La Conferencia Tripartita se ha iniciado hoy oficialmente, después del almuerzo.

A última hora se ha anunciado que Stalin llegó a Postdam durante la noche pasada en un tren especial.

EL DESARROLLO DE LA CONFERENCIA

Postdam.—Aunque la Conferencia de los Tres Grandes

se da ya por iniciada, se ignoran los detalles acerca de su desarrollo.

No se sabe, entre otras cosas, si la reunión personal de Truman, Churchill y Stalin precederá o seguirá a la prime

El Ministro de Industria y Comercio regula una talla de San Camilo

Barcelona.— El Ministro de Industria y Comercio, señor Carceller, ha ofrecido una magnífica talla de San Camilo a la iglesia de la comunidad de P.P. Camilos, en memoria de su padre, recientemente fallecido.

CIFRA

ra sesión plenaria. Esta puede celebrarse sin la asistencia de los tres jefes aliados, y solamente con la participación de sus consejeros diplomáticos y militares.

Existe cierta contradicción en los informes acerca de la conferencia. Así por ejemplo, aún cuando ayer lunes se anunció el comienzo de las conversaciones, posteriormente se ha declarado que Stalin no había llegado todavía.

Se añade que hasta el mediodía de hoy por lo menos, el Presidente Truman no se había entrevistado con él. Sin embargo, a última hora se ha anunciado que Stalin llegó a Postdam en la noche del lunes en un tren especial.

EFE

El socialismo y el comunismo son y serán siempre una misma cosa

El diario de Nueva York «Daily Mirror» glosa el peligro de que se unan contra las democracias

La situación en los países liberados de Europa

Nueva York.— En un editorial, el diario neoyorquino «Daily Mirror» glosa el peligro marxista mundial y afirma que en Europa el socialismo y el comunismo se están uniendo para una futura guerra contra la democracia.

El periódico declara que el comunismo, con el fin de no armar demasiado en esta fase preparatoria, se presenta bajo el nombre menos inquietante de socialismo, pero que

a la postre, socialismo y comunismo son y serán siempre una misma cosa.

El resultado de las elecciones británicas —añade— nos dirán pronto si la marea del socialismo ruso fue o no detenida, exactamente como cuando Inglaterra detuvo a Hitler y a su socialismo en el Canal de la Mancha.

EL EX-EMBAJADOR POLACO EN LONDRES

Londres.— Según el «Daily Telegraph», el Conde Raczyński, ex embajador polaco del gobierno exilado en Londres, ha expresado en una carta que se negaría a reconocer a su sucesor si éste fuera elegido por el actual gobierno polaco en Varsovia.

Añade en la carta que el gobierno polaco de Varsovia no ha sido constituido por la nación polaca, sino por la presión de tres potencias extranjeras. El reconocimiento del gobierno de Varsovia por la Gran Bretaña constituiría la supresión de la independencia de Polonia.

LA SITUACION EN GRECIA

Atenas.— El gobierno griego ha publicado una declaración en la que anuncia que los Ministros del Interior y de Justicia y los representantes de los partidos democráticos examinarán esta semana el algarido según el cual se registra una falta de orden en el país.

Los jefes democráticos —dice la declaración— presentaron una lista de hechos que tiende a demostrar que el orden no se mantiene.

El caso será examinado durante la semana por los representantes de dichos partidos, junto con los Ministros del Interior y de Justicia.

Se ha recomendado también la aceleración de los expedientes de los numerosos presos, con el fin de libertar lo más rápidamente posible a los inocentes.

Los citados dirigentes han manifestado que hasta tanto no se haga esto no podrán celebrarse elecciones, ni plebiscito alguno en Grecia.

EFE

TOQUE DE QUEDA EN HAMBURGO

Londres.— Cierta número de alemanes atacaron el viernes y el sábado último a varias personas desplazadas en Hamburgo, causando la muerte a algunas de ellas, según informaciones de Radio Hamburgo, recibidas por la BBC.

A consecuencia de estas desórdenes el Comandante Militar de Hamburgo ha decretado el toque de queda en la ciudad a partir de la 19:30 horas.

DE BELGICA

Bruselas.— El gabinete belga ha suspendido hoy sus sesiones, poco después de medianoche, sin haber tomado decisión alguna. Volverá a reunirse las sesiones para examinar la situación política, durante el día de hoy.

EFE

Se rumorea que Rusia está actuando de intermediaria entre EE.UU. y el Japón

El último ataque naval contra Tokio.— Los aliados han llegado a la fase de pre-invasión

Washington.— Circulan informaciones propagadas por la cadena de radiodifusión de la B.B.C. de que Rusia está actuando de intermediaria entre EE. UU. y Japón.

El comentarista de la estación radiodifusora, Fleischar, dijo que él tenía informaciones de que Stalin podía presentar una transcurso de las conversaciones propuestas de paz japonesa en el mes de Potsdam.

NUEVO ATAQUE NAVAL CONTRA TOKIO

Guam.— La tercera flota norteamericana aumentada con una formación de portaaviones británicos, se halla atacando a zorra de Tokio.

El «Formidable», portaaviones inglés, figura en la formación.

Los ataques fueron iniciados a amanecer y continúan a estas horas con gran intensidad.

RESISTENCIA NIPONA EN FILIPINAS

Manila.— El comunicado del General Mac Arthur informa que las tropas australianas de la séptima división continúan su avance hacia el lado oriental del monte Battotjampar, encontrando creciente resistencia nipona en los momentos en que aviones de una poderosa escuadra norteamericana atacaba la zona de Tokio.

PETICION DE HIRO HITO

San Francisco.— El emperador de Japón, personalmente ha pedido a todas las fuerzas aéreas niponas que luchan con todas sus energías en pro de la seguridad del Trópicos.

El jefe del gobierno Suzuki ha manifestado que el abastecimiento y el aumento en la producción de armas especiales constituyen los imperativos actuales para ganar la guerra, haciendo notar que el éxito de la defensa japonesa depende de la iniciativa personal de los jefes regionales.

Exhortó a éstos a adoptar medidas energéticas para cumplir a exigencia nacional de estabilizar la producción y aumentar la potencialidad defensiva del país.

LA FASE DE PRE-INVASION

Guam.— El Almirante Nimitz ha afirmado que los aliados han llegado a la fase de pre-invasión en la guerra del Pacífico añadiendo que se está cumpliendo el objetivo de destruir por el cañonero y el bombardeo todas las industrias y todos los recursos que contribuyen a la capacidad del japon para poder continuar la lucha.

Nimitz hizo estas declaraciones en un discurso radiado al en trap de su cuartelido día de ofensiva contra Japón, preci

samente en los momentos en que aviones de una poderosa escuadra norteamericana atacaba la zona de Tokio.

El Almirante prometió que se llegará a la fase final de la guerra rápidamente, con la mínima pérdida de vidas y recursos materiales.

EN BIRMANIA

Cuartel General aliado en Birmania.— El comunicado oficial dice que tropas japonesas han fracasado en su intento de entrar en el pueblo de Poy, situado a 144 Km. al norte de Pegu, a pesar de que durante toda la noche atacaron para forzar a defensas aliadas.

311 BARCOS NIPONES HUNDIDOS O AVERIADOS

Guam.— La tercera flota de EE. UU. ha hundido o averiado trescientos sesentisiete barcos japoneses, de todas clases, en aguas al norte de Japón, anuncia un comunicado del Almirante Nimitz.

El número de buques destruidos se eleva a ciento cuarenta en total.

EFE

CASA JUAN FOLLANA
Compra toda clase de muebles, puertas, vidrieras, gramófonos y toda clase de objetos de ornato
Calle Herrería, 101

Los Albergues del S. E. M. armonizan el descanso necesario con otras actividades fecundas. En ellos se estudian en hermandad de esfuerzo y alegre camaradería — las necesidades que, en orden a la función docente, tienen los maestros españoles.



Se afirma que Hitler se encuentra en la Patagonia

La aclaración del misterio que envuelve al submarino que entró en el Mar del Plata

Buenos Aires.— Una comisión especial encargada de investigar el caso del submarino alemán llegado hace pocos días al Mar del Plata, ha recomendado que a ruve y su tripulación sean entregadas a los Estados Unidos y Gran Bretaña.

El dictamen de dicha comisión fué entregado al Ministro de Relaciones Exteriores, que a su vez dió traspaso de la recomendación al Gobierno, suponiéndose que éste obrará de acuerdo con la misma dentro de poco.

A consecuencia de esta decisión parece a punto de hallarse el camino de la aclaración del misterio de que se rodeó al submarino alemán en cuestión y que ha sido objeto de numerosas conjeturas, como la facilitada por el periódico «Crítica» que suponía que habían llegado a bordo del sumergible dos destacados personajes

alemanes, a las que se desembarcó en la costa de Patagonia, donde existe una enorme colonia alemana.

EL SUBMARINO QUE ENTRÓ EN EL MAR DEL PLATA

Chicago.— El periódico «Chicago Times» publica un despacho de su corresponsal en Montevideo, en el cual se afirma que Hitler y «su esposa», Eva Brauth, vestida con ropas de hombre, han desembarcado en la Argentina y se encuentran actualmente en Patagonia.

El referido corresponsal añade que estas son las dos personas importantes alemanas que según algún diario argentino viajaban a bordo del submarino que entró recientemente en el Mar del Plata.

EFE

ALMACENES Americanas BLANCAS
"EL HOGAR"
6 calidades diferentes 6
Al contado y a plazos
Plaza de Santa Catalina Thomás, núm. 21 — PALMA



ULTIMA HORA

Los acorazados anglo-norteamericanos llegaron hasta 15 kms. de Tokio

Nuevo bombardeo de objetivos nipones por la escuadra y la aviación norteamericana

Prosigue el avance de los australianos en Borneo

Guam. — Un corresponsal de guerra a bordo del acorazado británico "King George V" da algunos detalles sobre el bombardeo naval de Tokio por los acorazados anglo-norteamericanos.

Las dos flotas se unieron a 325 kilómetros de la costa nipona y en su bombardeo llegaron hasta 15 kilómetros de Tokio.

Durante el día más de 1.500 aviones bombardearon a la vez los objetivos nipones.

EL BOMBARDEO DE TOKIO

Guam. — El acorazado "King George V", y algunos de los mayores buques de línea del mundo intervinieron anteanoche en el mayor bombardeo naval de la guerra.

Los cañones de grueso calibre dispararon mil quinientas toneladas de proyectiles en menos de una hora, contra los núcleos industriales nipones, situados en la costa de Honko, a noventa kilómetros al norte de Tokio.

NUEVO BOMBARDEO NAVAL DE LAS FLOTAS ALIADAS

Guam. — El comunicado facilitado esta madrugada por el Almirante Nimitz da cuenta de un intenso bombardeo naval contra un objetivo nipón situado a 100 kilómetros de Tokio. Se dispararon más de 1.500 toneladas de granadas.

BOMBARDEOS AEREOS

Guam. — Los bombarderos norteamericanos con base en Okinawa bombardearon los ob-

Podéis adquirir TODO A PLAZOS incluso artículos de primera necesidad en condiciones únicas de facilidad y economía, por el sistema de

CREDITO FAMILIAR

DE LA SOCIEDAD GENERAL FINANCIERA

(SOFISA)

Sucursal de Palma de Mallorca. Conquistador, 42, 3.º (Edificio del Banco Vitalicio)

CENTRAL: MADRID.

Alcalá Galiano, 3 Telf. 37132

La bú queda de Hitler y Eva Braun

Otros dos sumergibles alemanes cerca de la costa argentina

Washington. — El portavoz del Departamento de Estado ha declarado que la Embajada norteamericana en Buenos Aires investigará con certeza si Hitler y Eva Braun se encuentran en aquel país.

DOS SUBMARINOS ALEMANES CERCA DE LA COSTA ARGENTINA

Buenos Aires. — El diario "Crítica" dice que otros dos submarinos alemanes han sido vistos a cuatro kilómetros de la costa de San Clemente. EFE

objetivos japoneses de la isla de Kiu-Shiu. También fueron bombardeados los objetivos de Formosa.

EL AVANCE DE LOS AUSTRALIANOS EN BORNEO

Balikpapan. — En Borneo continuó el avance de las tropas australianas desde Balikpapan hacia el N.

Un aeródromo ocupado hace varios días está ya en funcionamiento.

CONQUISTA POR LOS CHINOS

Chungking. — Las fuerzas chinas han conquistado Luning, cerca de los confines sur-occidentales de la provincia de Kuantung, no lejos de la frontera de Indochina. EFE

A petición de Churchill y Stalin Truman presidirá la Conferencia

Ayer se celebró un intercambio preliminar de pareceres

Hoy volverán a reunirse los "tres grandes"

Postdam. — Un comunicado oficial publicado anoche dice que el Presidente del Consejo del Reino Unido, el de los Estados Unidos de Norteamérica y el de la Unión Soviética se entrevistaron ayer tarde a las cinco.

Añade que a petición de sus dos colegas el presidente de los Estados Unidos presidirá las sesiones de la Conferencia.

También se celebró un intercambio preliminar de los puntos de vista que regulen una decisión de parte de los tres jefes de gobierno.

Se decidió que los tres Ministros de Asuntos Exteriores celebren reuniones periódicas con objeto de preparar la tarea de la conferencia.

La reunión duró una hora y media.

HOY VOLVERAN A REUNIRSE LOS TRES "GRANDES"

Postdam. — Se espera que hoy volverán a reunirse en conferencia el Presidente Truman, el

Rusia pretende la internacionalización de los accesos al Báltico

En la zona de Alemania ocupada por los rusos dejada de existir las grandes industrias

Londres. — Rusia se niega a pedir la internacionalización de los accesos al Báltico, según informa un corresponsal neoyorquino.

LAS GRANDES INDUSTRIAS ALEMANAS

Londres. — Según un consejero de Dresden, ciudad comprendida en la zona de Alemania ocupada por los rusos, las grandes industrias alemanas dejarán de existir, siendo reemplazadas en el futuro por fábricas de tipo pequeño y mediano. EFE

mariscal Hejin y el Primer Ministro Churchill.

Anoche el jefe de las fuerzas norteamericanas general Marshall cenó con el primer Ministro Churchill.

Los jefes de los Estados Mayores aliados celebraron a su vez algunas reuniones. EFE

PAGO BIEN

objetos de oro y plata, y papeletas de empeño. — C. Vidriera, 27, entre 10 a 1 y de 4 a 8.

El Rey de Bélgica, exonerado por las Cámaras

No podrá reanudar sus funciones sin previa declaración de las Cámaras

Bruselas. — La Cámara de los diputados ha aprobado una ley en virtud de la cual el Rey Leopoldo no podrá reanudar sus funciones constitucionales hasta que las Cámaras hayan declarado que puede reinar de nuevo. EFE

Llegada de un convoy británico al Ferrol del Caudillo

Ferrol del Caudillo. — Proyectado de un puerto del S. de España a causa del mal tiempo fundaron en la península un convoy de tres coches y tres camiones, de nacionalidad británica.

Los comisionados de apatruelleros visitaron el pabellón municipal cumplimentando al Alcalde. CIFRA

Diez días de verano por 50 pesetas obtienen las productoras en las Residencias para Sindicadas. Solicitantes con tiempo.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

CAMBIOS DE TIENDAS Y PANADERIAS

De conformidad con la Circular n.º 407, de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se hace público para general conocimiento de todos los titulares de "Colecciones de Cupones", (Cartilla de Racionamiento) inscritos en naderías de esta Capital, que, a partir del día 14 del actual, y hasta el 18 (ambos inclusive), podrán efectuar, los que así lo deseen, cambios en sus respectivos Establecimientos proveedor.

TIENDAS DE ULTRAMARINOS

Presentarán en estos Servicios (Damaso Calvet n.º 18-10 Apéndices de Altas y Bajas correspondientes al mes de Julio, juntamente con los justificantes de Alta y Bajas registrados, los días que a continuación se detallan:

Día 19, de 9 horas a 13 del n.º 1 al 180.

Día 19, de 17'30 horas a 12'30, del n.º 191 al 215.

Día 20, de 9 a 13 del n.º 216 al 395.

Día 20, de 17'30 a 19'30 del n.º 396 al 430.

Día 21, de 9 a 13 del número 431 al 611.

Día 21, de 17'30 a 19'30 del n.º 612 al 668 y Económicos.

Pondrán especial cuidado en rellenar los impresos de Bajas copiando los datos directamente de las Tarjetas de Abastecimiento de los interesados.

También tendrán en cuenta que los clientes que causen baja por cambio de tienda de Ultramarinos, seguirán suministrándose en sus respectivos Establecimientos hasta el día 31 de julio.

PANADERIAS

Las Panaderías presentarán en estos Servicios (Zagrana n.º 16) durante los días 19, 20 y 21 de actual, los Censos correspondientes a las Colecciones de Cupones" (Cartilla de Racionamiento) del segundo semestre. Unirán a dicho Censo los Boletines de Inscripción o Bajas de aquellas "Colecciones de Cupones" que procedan de otros Establecimientos: advirtiéndolo, que los referidos Boletines y Bajas, deberán

En la parroquia de Santa Catalina Thomás

En la Parroquia de Santa Catalina Thomás, final calle de Blanquerna dará comienzo la Novena a su Santa Titular: a las ocho Resario, Novena cantada y sermón por el Rdo. Sr. D. Bartolomé Jaume, Profesor del Seminario.

presentarse debidamente ordenados y por el mismo orden en que figuren relacionados.

Valmá 12 de julio de 1945. — El Gobernador Civil, José Manuel Pardo Suárez.

Con relación a la intervención de las ALUBIAS decretada por la Circular n.º 513 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes para la campaña agrícola actual y como rectificación a la nota de prensa publicada con fecha 7 del actual, se hace presente que el plazo concedido para que los tenedores de ALUBIAS puedan realizar libremente el comercio de dicha legumbre expirará el día 20 del presente mes, pasado cuyo plazo será exigida la correspondiente guía de circulación para el transporte de cualquier partida de citado artículo.

AVISO

A los pagadores o encargados de abonar sueldos o jornales

Por medio de este anuncio se recuerda nuevamente a todas las entidades oficiales, empresas o establecimientos de carácter particular la ineludible obligación que tienen todos de exigir a los empleados de las mismas en el acto de ser pagados la primera mensualidad o semana, el certificado o anotación en la cartilla militar o documento análogo, en el que conste el requisito de haber pasado la revista ANUAL MILITAR, del año anterior, a todos los reservistas que por su edad se hallen sujetos al cumplimiento de esta importante obligación militar, por hallarse así dispuesto en el Decreto de 27 de Septiembre de 1940 (D. O. n.º 224).

Habiendo surgido dudas para la aplicación del Decreto de 20 de Septiembre de 1940 en lo relativo a la imposición de la multa del 20 por 100 de su sueldo mensual a los pagadores de empresas cuyos empleados no hayan pasado la revista anual.

El Excmo. Señor General Jefe de E. M. Central del Ejército ha resuelto lo siguiente:

En el caso de que la Empresa no tenga pagador y sea el mismo dueño quien ejerza este cometido; deberá éste ser sancionado con una multa del 20 por 100 del sueldo mensual que tenga asignado en nómina, y cuando no figure con sueldo alguno, la multa se fijará por el 20 por 100 del sueldo mensual que disfrute el empleado de mayor categoría de la Empresa.

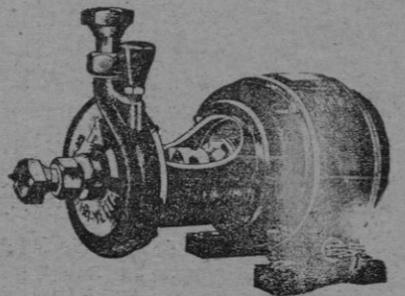
Palma de Mallorca, a 16 de Julio de 1945. — El Coronel Adolfo Gracia Ruiz de Alejos.

EN VERANO SE PRECISA MUCHA AGUA CONSÍGALA CON UNA BOMBA VERTA

BOMBAS PARA TODOS LOS SERVICIOS

ROTATIVAS
CENTRIFUGAS
ACCIONAMIENTO POR CORREA

para VINOS y ACEITES
para AGUA LIMPIA y TURBIA
ELEVACIONES DESDE 0 a 90 MTS.



INFORMESE Casa José Buades Píza Rosario, 1 PALMA

El subje Provincial del Movimiento visito ayer la Delegación P. del Frente de Juventudes

Ayer tarde, el Subje Provincial del Movimiento don Gabriel Martínez García como delegado del Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, visitó la Delegación Provincial del Frente de Juventudes, con motivo de la exposición de periódicos murales escolares.

El señor Martínez García llegó al edificio de la Delegación acompañado del Delegado del Frente de Juventudes, señor Coll San Simón, siendo recibido por el Inspector Jefe de Primera Enseñanza don Jaime Roselló; el Delegado Provincial del M.E.M., don Francisco Fiol; Jefes de Servicios del Frente de Juventudes y Directores y profesorado de las Escuelas y Colegios de Primera Enseñanza de esta ciudad.

Dos escuadras de las Fajanges Juveniles de Franco cubrían la entrada del local, rindiendo honores.

A la llegada del señor Martínez García, los asistentes se trasladaron al Salón de la Exposición examinando detenidamente las obras presentadas, y su mérito.

El señor Martínez García pronunció breve parlamento poniendo de relieve el alto valor pedagógico de la exposición; después de felicitar a los profesores les exhortó a seguir realizando labor tan eficaz en favor de las Juventudes Españolas, prometiendo hacer constar ante el Gobernador y Civil y Jefe Provincial el valor intrínseco y la perfecta realización de la exposición.

Productora, ¿sabes que este verano puedes descansar 10 días por 50 ptas. a la orilla del mar? La Obra Nacional de Educación y Descanso, en colaboración con la Sección Femenina te los ofrece en un ambiente cómodo y grato en las Residencias para Sindicadas.

Ayuntamiento de Palma

(Negociado de Arbitrios)

ANUNCIO COBRANZA

ANUNCIO: Queda abierta la cobranza en su período voluntario del Arbitrio: Puertas y ventanas, casco y afueras anual del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales de recaudación, los días que transcurran desde el día 16 de Julio al 16 de Noviembre ambos inclusive, advirtiendo que los contribuyentes que dejaren transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 por 100 por único grado, quedando éste reducido al 10 por 100 si los satisfacen desde el día 26 de Octubre al 5 de Noviembre.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los interesados.

Palma, 14 de Julio de 1945.

El Alcalde

Mujer que trabajas, ¿qué harás en los días que te corresponden de permiso? No olvides que las Residencias para Productoras te proporcionan 10 días por 50 ptas.

DE SOCIEDAD.

BAUTIZO
En la Catedral Basílica recibió las aguas bautismales la recién nacida hija de los consorjes don Juan Roca, empresario de obras y doña Josefina Escat.

Se le impuso el nombre de Encarnación.

Le administró el Sacramento el Rdo. don Miguel Tous, Capellán del Tercio de Infantería de Marina.

PALO, CAZALLA y CONAC
especialidades de la **BODEGA MALLORCA**

NACIMIENTO
El hogar de don Antonio Lliteras y doña Dojores Benítez, se ha visto aumentado con el nacimiento de una hermosa niña su hija primogénita, a la que se impondrá el nombre de María del Carmen.

Les felicitamos.

¡¡Pida!! ¡¡Exija!!
en Bodegas y Restaurantes el **"BONVI"**

PETICIONES DE MANO
Por doña Jerónima Barceló, viuda de Fiol y don Manuel Fiol Barceló y para su hijo y hermano Juan, ha sido pedida a doña Mariana Pol, viuda de Chimelis y a don Pablo Chimelis Pol, la mano de su encantadora hija y hermana María del Carmen.

La boda D. m. se celebrará en breve.

* Anteayer, en Génova por doña Juana María March Martorell, viuda de don Andrés March Ribas y su hijo don Mateo March, cono del Predio Son Toells, y para su hijo y hermano respectivamente Andrés March, funcionario de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, ha sido pedida a don Pedro Bernat Palmer y esposa doña Catalina Alemany Oliver, la mano de su hija Catalina.

La boda se celebrará D. m., en la primera quincena del próximo mes de Octubre.

DE VIAJE
Anoche, en el vapor "Mallorca" salieron para Mahón el gestor provincial don Antonio Nicolau de Montaner y doña Catalina.

CULTOS

JUEVES, DIA 19
Santos Vicente de Paul, fundador Justa, mártir
Cuarenta Horas

Concluyen en la Misión en honor del Gran Apóstol de la Caridad San Vicente de Paul, Fundador de la Congregación de la Misión e Hijas de la Caridad y Patrón universal de todas las Asociaciones de Caridad.

Fiesta principal del Santo.

A las 8'30 Misa de Comunión con plática por el Rdo. don Pedro Amorós, C. del Seminario.

A las 10'30 Misa solemne que oficiará el Rdo. don Lorenzo Ribera, de la Real Academia Española.

Pronunciará el panegírico del Apóstol de la Caridad, el Rdo. D. Pedro Sureda, Cura-Económico de Santany. Misa cantada a tres voces iguales de Orestes Ravanello. Acto seguido, exposición y Visita a Jesús Sacramentado.

Por la tarde a las 8, Rosario, Trisagio cantado por los niños de la Escuela Apostólica de la Misión y sermón por el Rdo. P. Juan Doméngue, C. M., Te-Deum; reserva de S. D. M. por el M. I. Sr. don Francisco Esteve, Canónigo de la S. I. C. B.

de Sintas Moll viuda de Martorell, con su hija Margarita y sus sobrinos Francisco y Fernando Valdés de Sintas.

RADIO BORNE

* Esta mañana en la motonave "Ciudad de Palma" han llegado de Barcelona don Francisco Alabern Miret; el Ingeniero Naval don Pedro de la Roca Mayo y don Marcelino Llabrés Amengual.

FALLECIMIENTO
En Andraitx ha fallecido doña Francisca Covas Bosch, después de larga penosa enfermedad sufrida con ejemplar resignación cristiana.

E. P. D.
Por su carácter bondadoso la finada era muy estimada de cuantos la trataban por lo que su muerte ha sido muy sentida. A su afligida familia y en especial a sus hijos, madre, hermanos y demás familia, les damos nuestro más sentido pésame.



Taurinas

Tamayo ingresa en el Mallorca

Simonet pasa al Madrid

Definitivamente entre el Madrid y el Mallorca se ha llegado a un acuerdo sobre el traspaso de Simonet y el de Tamayo.

El excelente defensa que pudimos conocer en el campo de

¡¡Campeón de campeones!!
Champán "NOYA" exclusivo de Bodega Mallorca: Pl. Quadrado.

"Es Cos", cuando el Oviedo vino a jugar contra el Constancia, pasará a defender, en la próxima temporada, el pabellón del Mallorca.

Y Simonet, el científico y hábil medio mallorquin jugará en el once del Real Madrid.

CICLISMO

Se prepara una gran carrera a la americana de cien kilómetros

La Empresa del Velódromo del Tirador, se ha propuesto reanudar la veterana pista dando constante ocasión a nuestros corredores y a los de fuera que se atreven a medir sus fuerzas con ellos para rodar sobre el anillo.

Sabemos que existen grandes proyectos, no ya tan sólo en cuanto a ofrecer continuas reuniones ciclistas, sino también

MANZANILLA FINA "REINA DE ESPAÑA" MERITO.

por lo que respecta a la calidad de los programas. La primera de dichas reuniones se celebrará según nuestros informes el próximo partes por la noche, vigilia de San Jaime y consistirá en una gran carrera a la americana de Cien Kilómetros dotada con importantes premios, por lo que hay que suoner vendrán equipos peninsulares, para la cual se ha abierto ya la inscripción.

Gobierno Civil

Ayer el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, después del despacho ordinario, fué cumplimentado por el Alcalde de Palma, don Jorge Dezcallar y por el Presidente de la Diputación, señor Blanes Boysen.

Por la tarde recibió a los señores Director e Ingeniero de Gas y Electricidad don Luis Pomar; Jefe Provincial de Ganadería, don Juan Miralles; don Arnesto Mestres, Jefe del Servicio Agronómico; don José Casanovas, Coronel Jefe de Intendencia.

Excursión de la Arqueológica a Menorca

En excursión a la isla de Menorca, organizada por la Sociedad Arqueológica Luliana, en colaboración con otras entidades culturales de la vecina isla, ayer embarcaron en el vapor correo de Mahón, don Juan Fons Marqués y señora; don Francisco Suau Salz; don Jaime Cifera Prim; don Juan Llabrés Bernal; Rdo. don Francisco Mulet Palau; Rdo. don Miguel Alomar Esteve; don Luis Amorós Amorós; don Antonio Alomar Ojiver y señora; Rdo. P. Miguel Batllori, S. J.; don Guillermo Colom Casanovas; don Jerónimo Juan Tous; don Pedro Barceló Ojiver; doña Concha Nicolau Montaner; doña Bárbara Esteve, viuda de Alomar; don Manuel Bustamante; don José Sbert Vives; don Francisco Ojiver Ojiver; don Luis Alemany Vich; don Gabriel Fuster Mayans.

Durante su permanencia en Menorca los excursionistas visitarán cuanto de notable encierra la isla en especial en los aspectos arqueológico, histórico y artístico y se darán varias conferencias unas a cargo de varios de los expedicionarios y otras por destacadas personalidades menorquinas.

En la iglesia de S. Miguel

EN HONOR DE SANTA ANA. Solemnes cultos que en honor de Santa Ana se celebrarán en la Parroquia de San Miguel de Palma.

Día 18 de julio. — Por la mañana, durante la misa de 11 se dió principio a la Novena de la Santa.

Por la tarde, a las 7'45 se rezará el Santo Rosario y seguidamente Novena solemne con cánticos. Continuando de la misma forma los días consecutivos.

Día 26. — Fiesta de Santa Ana. — A las 8 y media habrá oficio solemne en sufragio de los cofrades difuntos de la Santa, y por la tarde a las 7'45, Rosario, conclusión de la Novena y sermón por el Rdo. don Francisco Batlle, catedrático del Seminario.



Hoy, desde las 4 de la tarde Grandioso programa doble **UNA MUJER EN LA NOCHE** y **ANDRES HARVEY MILLONARIO**



HOY
Sensacional Programa **DOS EXTRAORDINARIOS FILMS**
La película de las emociones intensas

Trio Tonelli

LA DOBLE VIDA DE UN GRAN ARTISTA
LA FORTUNA ERRANTE DE UN HOMBRE INOCENTE

en el mismo programa **RAFAEL DURAN JOSITA HERNAN ROBERTO REY LUCHY SOTO LUIS PEÑA FREIRE DE ANDRADE**

en la gran película nacional

ELLA, EL Y SUS MILLONES

EL FRACASO DE LAS MATEMATICAS EN EL AMOR
LO QUE PUEDE CUANDO UNA MUJER QUIERE
UN PROGRAMA EXCEPCIONAL



PALO TUNEL
PIDALO EN BOTELLINES

CARTELEERA

Actualidades. — Desde las 3'30 Documental "Imágenes" y Noticiarios "No-Do".

Astoria. — Desde las 3'45: "Lydia" y "Las tres noches de Eva".

Avenida. — Desde las 3'30: "El diablo burlado" y "Esposa, doctor y enfermera".

Balear. — Desde las 3'30: "21 días juntos" y "La llama de Nueva Orleans".

Born. — Desde las 3'45: "Trio Tonelli" y "Ella, él y sus millones".

Larico. — Desde las 3'30: "Angela es así" y "Una mujer de carácter".

Metropol. — Desde las 3'45: "Tormenta" y "Unidos por la fortuna".

Moderno. — Desde las 3'30: "Buffalo Bill" y "Volvió el amor".

Principia. — Desde las 4: "María Walewska".

Protectora. — Desde las 3'45: "El diablo burlado" y "Esposa, doctor y enfermera".

Rialto. — Desde las 3'45: "Volvió el amor" y "Buffalo Bill".

CENTRAL ALPARGATERA BALEAR
VENTA MAYOR Y DETALL
CALLE BALLESTER, 4 TELEFONO 2150 PALMA

La escasez de viviendas está en vías de resolución

Antes de tres meses habrá disponibles más de 30.000 pisos

Afrontar el problema de la vivienda ha sido uno de los triunfos del nuevo Estado

Por RAFAEL GONZÁLEZ GALLEGO

No pretendo hacer un análisis crítico de la desocupación involuntaria, ya que todos conocéis la precaria situación de una persona que teniendo necesidad económica, aptitud física y voluntad de trabajar no encuentra labor adecuada para sus actividades, pero sí algunas

problemas de carácter nacional. Indudablemente tales premisas como norma de buen gobierno rara vez se logran por generación espontánea y así vemos como coincidencias muy afines en el orden económico discrepan abiertamente en el

la Junta Interministerial del Paro analiza el proceso de acuerdo con las funciones que tiene connotadas por ministerio de la ley en este otro campo de tanta actualidad.

Altamente honrosa resulta la solución del primer problema puesto que no solo en Madrid sino también en el resto de las provincias donde se acusa con intensidad la escasez de viviendas respondió a la llamada que se dirigió con la Ley del 26 de noviembre último y Ordenanzas para su aplicación, presentándose al efecto hasta ahora más de 400 peticiones y proyectos para edificar una cantidad de inmuebles importantísimo con un total de más de 26.000 viviendas.

La magnitud de cifras revela del comentario y por tal motivo no es una fantasía vaticinar que antes de tres meses se hallarán en plena construcción más de 30.000 pisos con una renta entre 200 y 500 pesetas mensuales y quizás terminadas algunas de ellas que se están edificando con inusitada rapidez.

Estas consecuencias logradas sin jactancias, propaganda ni exageraciones permite honradamente sostener que el Ministerio del Trabajo cumpliendo la política general del Gobierno de Franco tiene ya en vías de solución inmediata otra de las grandes necesidades españolas.

El segundo problema es el del paro involuntario. Aunque con residuos en los diversos grupos que integran la vigente división profesional se acentúa de manera intensa los dos núcleos del trabajo manual: Agricultura con su desocupación estacional impuesto por factores climatológicos mientras la tierra descansa o anticipada por una mala cosecha. Y el ramo de la construcción que necesita de un contenido o ritmo en las realizaciones de obras.

Hasta que punto son ciertos los precedentes extremos nos lo muestran las estadísticas oficiales de paro al poner de relieve que los núcleos primeramente citados absorben solos más del 50 por ciento de la mano de obra inocupada en todo el país.

Aun suponiendo que los precedentes cálculos no reflejan con exactitud la curvatura actual por haberse agudizado el paro desde el próximo pasado mes de Abril hasta la fecha, obtendríamos los siguientes resultados:

Un telegrama del Papa al Patriarca de Lisboa

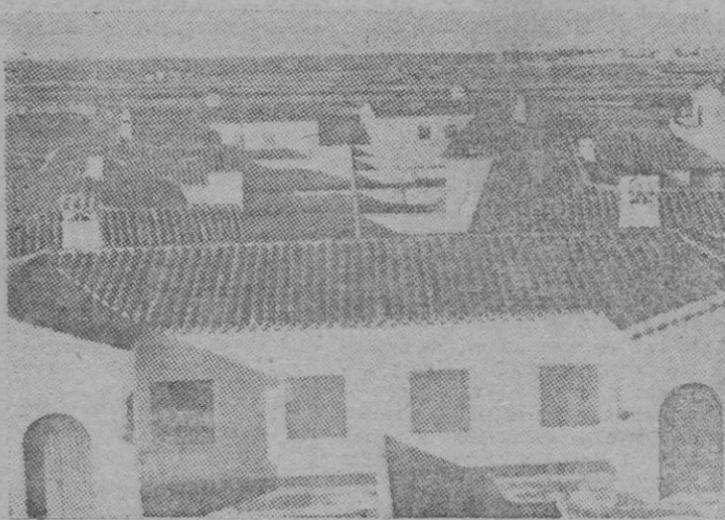
Con motivo del Congreso del Apostolado de la Oración

Lisboa. — Su Santidad el Papa ha enviado un telegrama al Cardenal Patriarca de Lisboa que fué retransmitido por altavoces durante la procesión eucarística celebrada en Oporto con motivo del Congreso del Apostolado de la Oración.

En el telegrama el Santo Padre bendice a los congresistas que defienden y propagan las fuerzas espirituales de la civilización cristiana, después de las tremendas angustias del conflicto europeo.

En el ramo de la construcción. Las viviendas que al amparo de esta Ley antes citada han sido declaradas Bonificables, ocupando solo a tres operarios cada una de las viviendas proyectadas existirá un déficit en mano de obra franca-

indispensable el fomentar obras allí donde el paro acusa su perturbador influjo y en esta magna empresa se encuentra empeñado el Estado facilitando cuantos créditos son precisos para resolver el problema. Fiel a esta realidad el De-



Barrio de viviendas agradables y confortables edificado en Cartagena por la Obra Sindical del Hogar (Foto archivo)



En las costas mediterráneas insulares ha surgido este risueño poblado construido por el Ayuntamiento de Ciudadela (Menorca) para obreros industriales. (Foto archivo)

consideraciones sobre el carácter de los remedios para neutralizar el mal.

Sería utópico en un país superindustrializado conjurar las crisis acelerando el ritmo de una producción estandarizada, ya que el fenómeno que produce el desequilibrio tiene por causa la falta de consumo o dicho con mayor propiedad la carencia del mercado exterior. A idénticas conclusiones llegaríamos construyendo inmuebles en una época que existan más viviendas que inquilinos susceptibles de ocuparlas, pero cuando factores inesperados nos conducen al déficit alarmante que está padeciendo el mundo, es imprescindible legislar y así se está haciendo estimulando ampliamente a la iniciativa privada para que coopere con el Estado a la solución de estos graves

aspecto político. Por tal causa disciplinando la riqueza de manera que cumpla los altos fines para que fué creada podremos llegar a encontrar el camino por el que se sale de este laberinto humano que tanto ha trastornado la vida pacífica de los pueblos.

El proceso, circunscribiéndolo a la órbita nacional presenta dos aspectos fundamentales en nuestra política social: uno, el de la vivienda destinada a la clase media la más numerosa de todos los tiempos, y otro, el desempleo involuntario que perturba el sosiego de cuantos lo padecen cada vez que asoma al horizonte su siniestra faz de privación y de miseria.

Es evidente que tan necesaria como las casas de renta módica, son las de alquileres mínimos por cuya circunstancia

mente acusado que será necesario cubrir con productores desocupados del sector laboral que guarden más analogía con la edificación. A estas alturas y por equivocación acuden a esta Junta Interministerial los constructores solicitando se les envíe productores en paro por que no los encuentran.

En el sector agrícola, con una estructura económica peculiar ofrece mayores dificultades sobre todo como en la época presente cuando se ha agudizado por una imprevista y casi desconocida sequía que al carecerse también de los medios necesarios de locomoción se hace

partamento del Trabajo por medio de la Junta Interministerial del Paro analiza con toda meticulosidad el fenómeno a fin de neutralizarlo con la rapidez que lo demande la necesidad del país.

Creada últimamente la Comisión Nacional del Paro dentro de la Junta se desarrollan los trabajos y estudios precisos para presentar al Gobierno un proyecto real de las necesidades mínimas precisas que anule para siempre y prevea en lo sucesivo el paro involuntario que pueda presentarse.

(Prohibida la reproducción)

Entrega de premios a las empresas modelo

Madrid. — Las empresas modelo para 1945 cuyos títulos correspondientes les serán entregados hoy son las siguientes:

"Standard Eléctrico", fábrica de artículos eléctricos, Madrid; segunda, "Vicente Boluda", fábrica de curtidos y preparación de pieles, Valencia; tercera, "Electroquímica de Félix", fábrica de productos químicos, Tarragona; cuarta, "Backcock Wilcox", factoría siderúrgica, Bilbao; quinta, "Almacenes Ferraz", almacén de artículos para campamentos de espectáculos, etc., Pamplona; sexta, "Juan Población Peillon", empresa agrícola de Villacarrillo, Jaén.

Igualmente se entregarán los títulos a los productores declarados ejemplares. El número total asciende a 12.

CIFRA.

Fábrica, oficina, taller... La mujer que en ellas trabaja necesita una jornada de descanso. Las Residencias para Sindicadas lo proporcionarán 10 días de estancia en plena naturaleza por una pequeña cantidad.

Declaraciones del Jefe de los Servicios Exteriores de la United Press sobre España

Lisboa. — Procedente de Madrid ha llegado Bradford, jefe de los servicios exteriores de la Agencia United Press, que piensa embarcarse en el Clipper dentro de unos días, para Norteamérica.

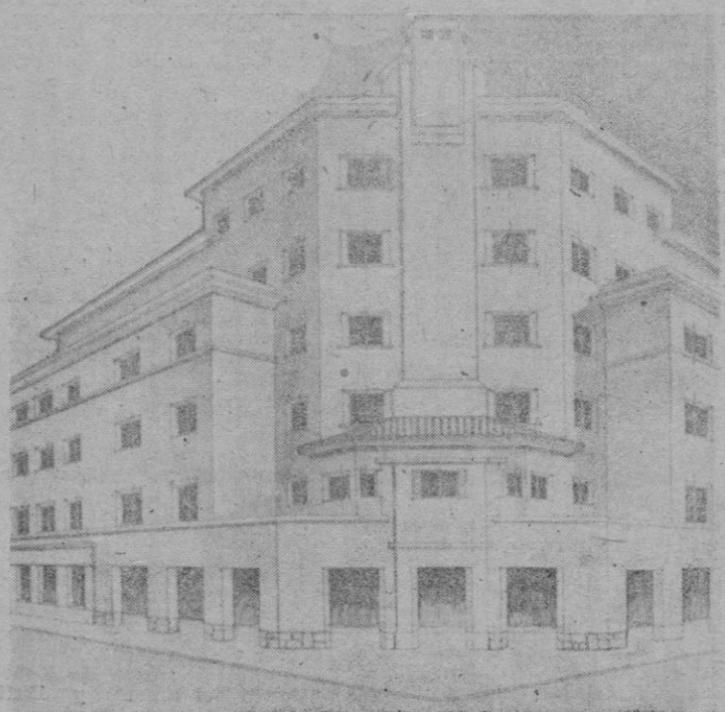
Bradford se mostró muy bien impresionado de las reformas políticas que se proyectan en España y dijo era preciso esperar con interés el discurso del Caudillo.

Creo — declaró — que España entra en una nueva era adoptada a las circunstancias actuales. EFE

Cupón del ciego

En el sorteo efectuado ayer salió premiado con 25 pesetas el número 692.

Han sido premiados con 250 ptas. los números 92 — 192 — 292 — 392 — 492 — 592 — 792 — 892 — y 992



Un grupo de viviendas para obreros en el Ferrol del Caudillo (Foto archivo)